

Declaración Ambiental 2024

(Período Enero 2024 – Diciembre 2024)

Eco Management and Audit Scheme (EMAS)

Reglamento (CE) N° 1.221/2009 (EMAS III)

Reglamento UE 2017/1505 de 28 de agosto de 2017, por el cual se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n° 1221/2009

Reglamento UE 2018/2026 de 19 de diciembre de 2018, por el cual se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n° 1221/2009



Mayo 2025

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	7
3 ACTIVIDADES E INSTALACIONES.....	11
4 POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENERGÍA.....	13
5 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	14
6 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.....	15
IDENTIFICACIÓN.	15
EVALUACIÓN	15
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	16
7 PROGRAMA AMBIENTAL.....	17
8 CONTROLES Y MEDIDAS.....	17
8.1 CONSUMO DE RECURSOS Y MATERIAS PRIMAS.....	18
8.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA	22
8.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	26
8.4 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	29
8.5 VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.....	30
8.6 GESTIÓN DE RESIDUOS.....	31
8.7 BIODIVERSIDAD.....	39
9 FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	40
9.1. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	40
9.2 COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	40
10 COMPORTAMIENTO RESPECTO A LOS REQUISITOS LEGALES Y SUS IMPACTOS AMBIENTALES.....	42
11 PRÓXIMA VALIDACIÓN Y PUBLICACIÓN.....	44

I INTRODUCCIÓN

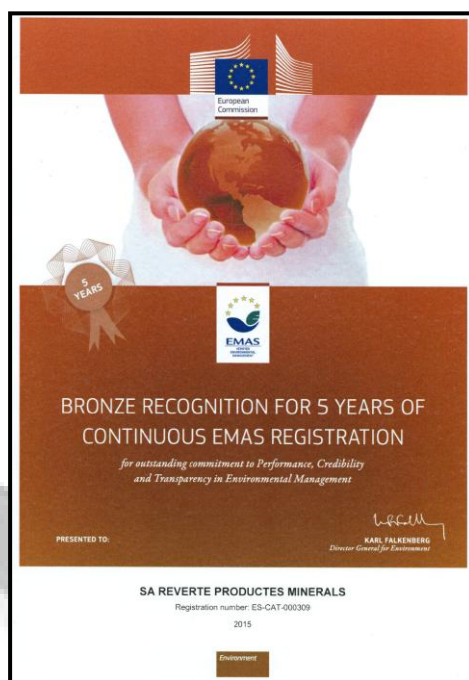
La empresa S.A. REVERTÉ PRODUCTOS MINERALES (en adelante S.A. REVERTÉ) consciente de la problemática ambiental de su actividad y la creciente concienciación ambiental de la población en general, decide conocer y controlar todos los aspectos ambientales que su actividad pueda generar, para poder minimizar al máximo sus impactos sobre el medio. Por este motivo decide implantar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la norma internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS.

El SGA implantado tiene como referencia la **Norma internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo (EMAS)**¹ que permiten a las organizaciones adherirse con carácter voluntario a un Sistema de Gestión Ambiental. Estas dos normas definen un modelo de gestión basado en la mejora continua y unos determinados requisitos que afectan a toda la organización.

El alcance del Sistema de Gestión que se implanta es la actividad de fabricación de carbonato de calcio de Castellet i la Gornal y planta de Albox (Almería). En que las canteras y las oficinas comerciales se estudiará la posibilidad de su implantación en un futuro.

S.A. REVERTÉ, planta de Castellet i la Gornal (Barcelona) obtuvo el **certificado ISO 14001 y EMAS** a finales del año 2009, con ampliación del alcance de **certificación ISO 14001** a la planta de Albox el 31 de octubre de 2023. En 2015, S.A. REVERTÉ obtuvo el certificado de bronce de la Comisión Europea de reconocimiento a las organizaciones que llevan entre 5 y 10 años registradas en EMAS.

¹ Reglament (CE) núm. 1221/2009, Reglament 2017/1505/UE i Reglament (UE) 2018/2026

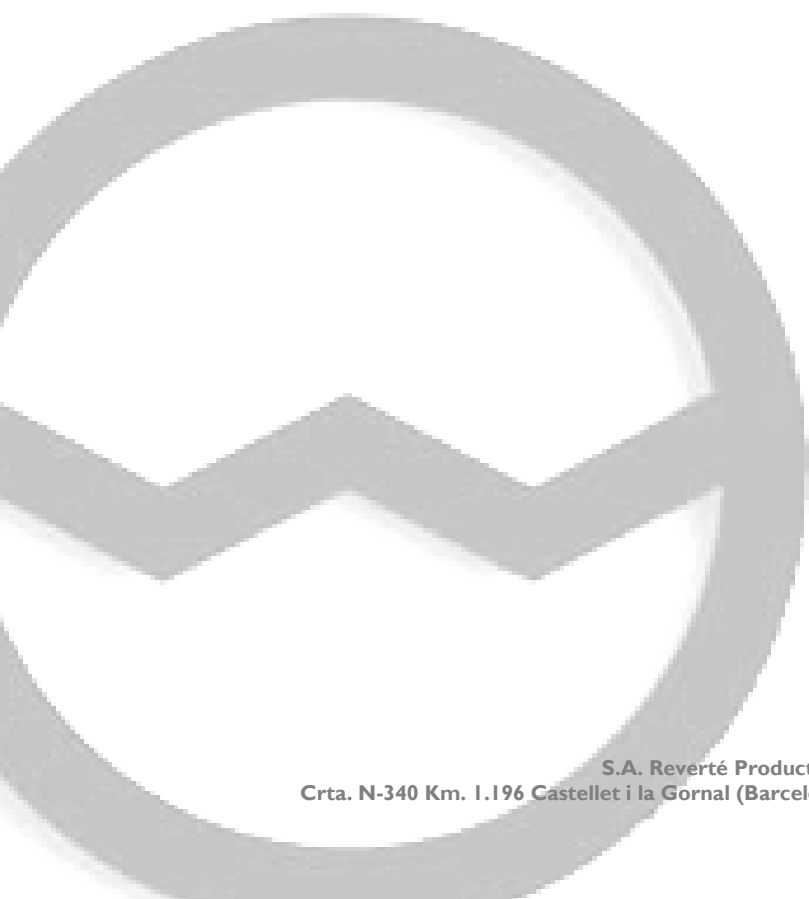


S.A. REVERTÉ dispone del certificado del **Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001** desde hace más de 10 años, y del certificado del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo según la norma ISO 45001** y desde 2022 del certificado **Sistema de Gestión de la Energía según la norma ISO 50001**.



Además, S.A. REVERTÉ cuenta con los siguientes certificados y autorizaciones:

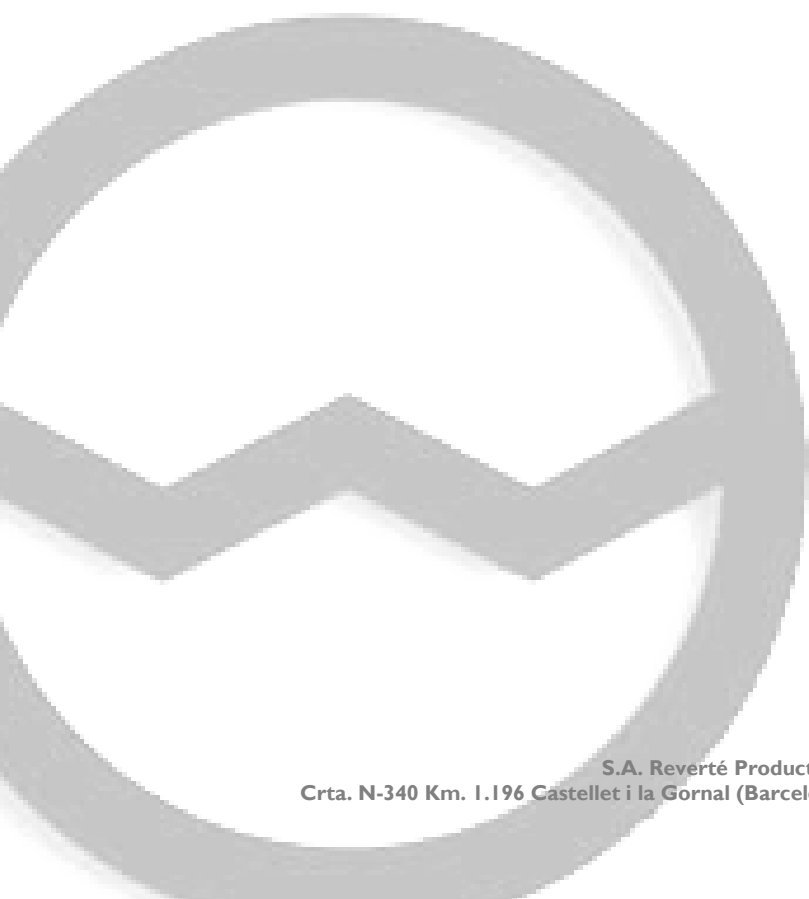
- ❖ **Registro de establecimientos de alimentación animal** (autorización de la Generalitat de Catalunya para alimentación animal)
- ❖ **Registro sanitario de industrias y productos alimentarios de Catalunya (RSIPAC)** (autorización de la Generalitat de Catalunya)
- ❖ Cumple con los requisitos del **Food Chemical Codex** de los EEUU y la **norma BRA** alemana.
- ❖ Tiene **certificados los productos para el sector de la construcción** bajo los estándares **UNE EN 13139 I UNE EN 12620**.
- ❖ Dispone de **Certificate Resource Saved 2021** emitido por **REPASACK**, por el reciclaje de los sacos de papel.



2 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Fiscal:	S.A. REVERTÉ PRODUCTOS MINERALES
NACE rev2:	2399.- Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p. 2013.- Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica
Dirección:	Crta. Nacional 340 Km. 1.196
Núcleo Urbano:	Les Casetes
Municipio y código postal:	Castellet i la Gornal, 08729
Comarca:	Alt Penedès
Ocupación de suelo:	24.000 m ²
Teléfono / fax / e-mail	977 168 103 / 977 168 112 / info@reverteminerals.com
Web:	www.reverteminerals.com



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

S.A. REVERTÉ dispone de **2 plantas de producción en España**, situadas en Castellet i la Gornal (Barcelona) y Albox (Almería), con una capacidad de producción global de cerca de un millón de toneladas anuales. La presente Declaración hace referencia únicamente a las instalaciones de Castellet i la Gornal.

Cada una de estas plantas cuenta con canteras de aprovisionamiento de materia prima.

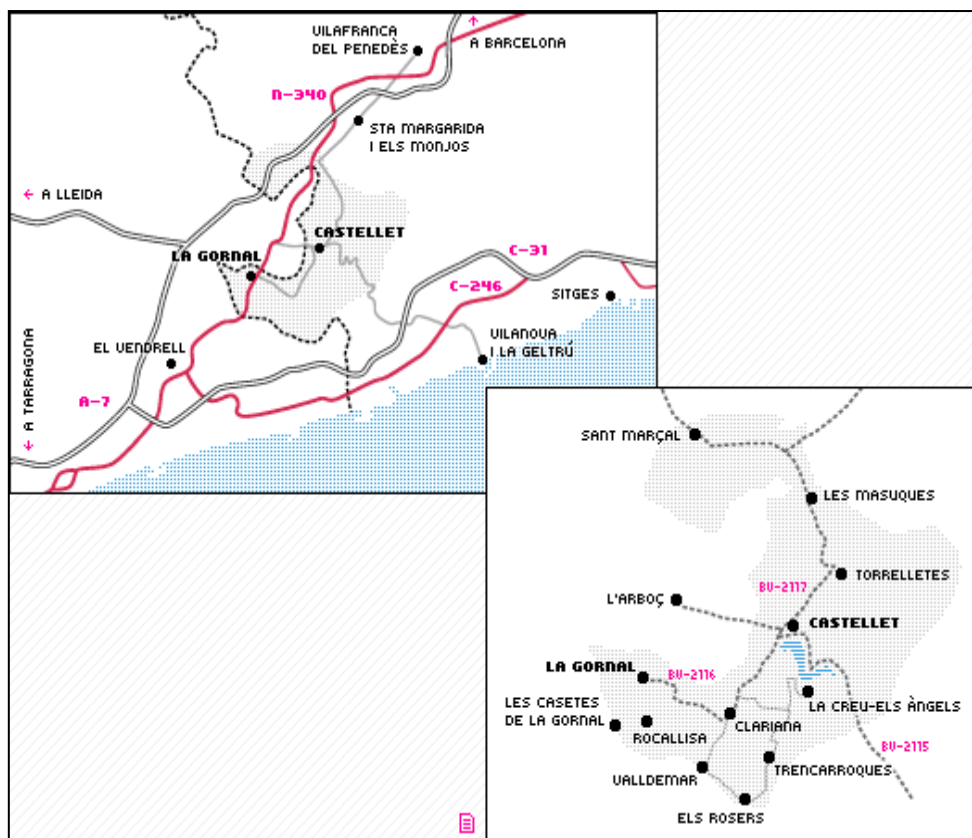
La **tercera planta** de producción del grupo SA REVERTÉ se encuentra ubicada en la población de **Dinamita (Durango, México)** y dispone de una capacidad anual superior al medio millón de toneladas.



Además, cuenta con oficinas comerciales en Barcelona y Colonia (Alemania).

S.A. REVERTÉ ha desarrollado los más avanzados procesos de producción, disponiendo de una amplia gama de calidades que le permiten estar presente en todos los sectores de consumo. S.A. Reverté está preparada para abastecer tanto al mercado nacional como a los mercados internacionales, exportando a más de 50 países alrededor del mundo.

Situación del municipio de Castellet i la Gornal y de sus núcleos urbanos:



Fuente: Ayuntamiento de Castellet i la Gornal

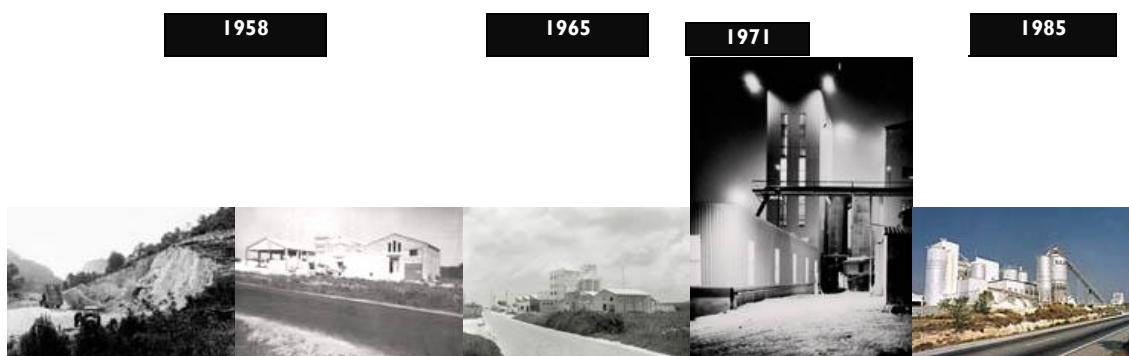
Vista aérea de las instalaciones de S.A. REVERTÉ.



La instalación de S.A. REVERTÉ se encuentra rodeada por la actual carretera N-340 y la antigua N-340 que da acceso al municipio de Bellvei.

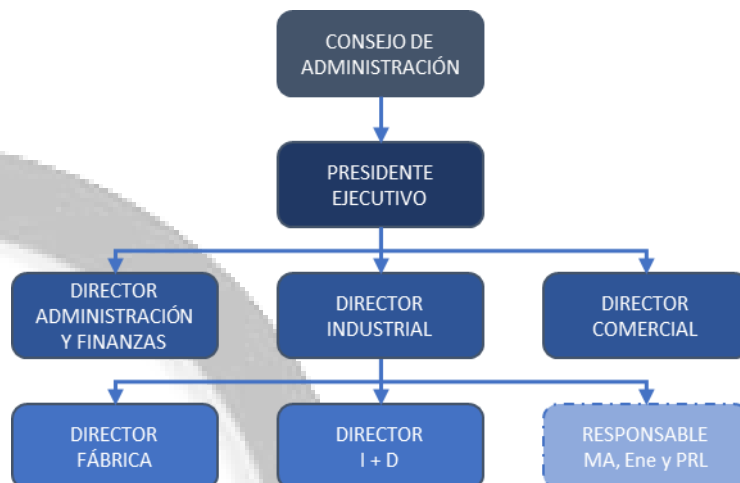
HISTORIA

Sociedad Anónima Reverté fue fundada en 1958 exclusivamente dedicada a la producción de carbonatos de calcio derivados de la creta, calcita o mármol blanco. Desde principios de los años 80 se potenció el desarrollo de los más modernos procesos de producción para la micronización, ultra-micronización y tratamiento tanto por vía seca como por vía húmeda del carbonato de calcio.



SA REVERTÉ se encuentra hoy entre los principales productores a nivel mundial de carbonatos de calcio técnicos, exportando a más de 50 países en todo el mundo.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



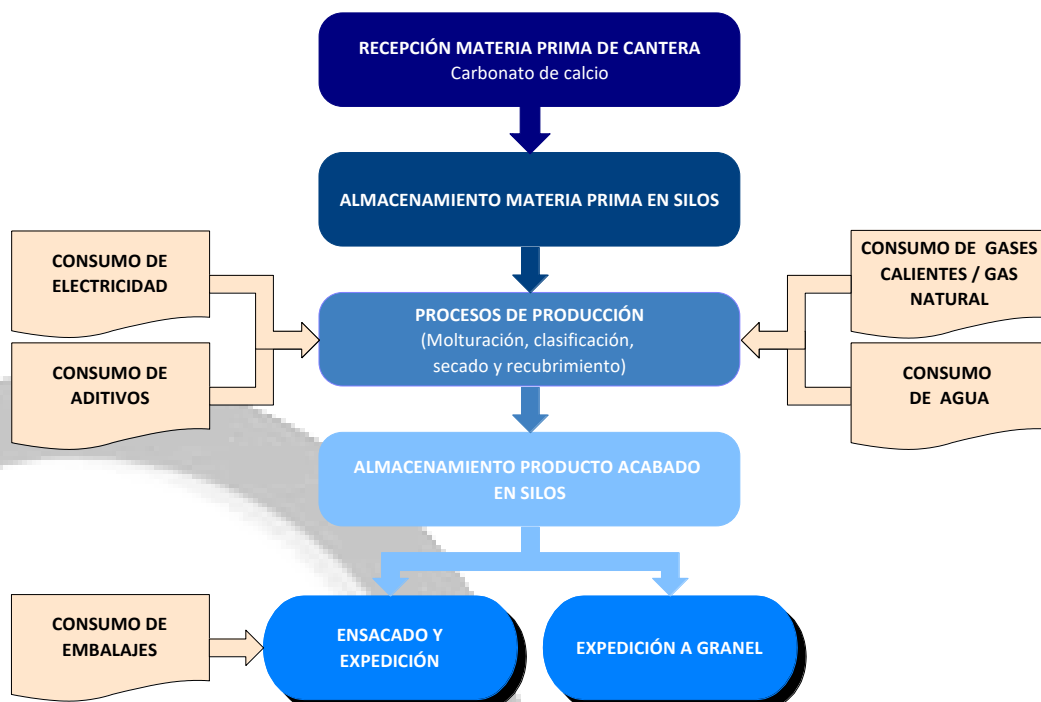
3 ACTIVIDADES E INSTALACIONES

S.A. REVERTÉ PRODUCTOS MINERALES

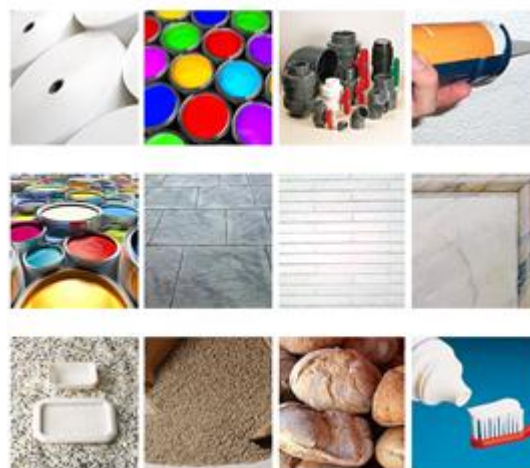
La actividad principal de S.A. REVERTÉ es la fabricación de carbonato de calcio. El proceso se inicia con la descarga de mineral procedente de las canteras, para su posterior molturación en los diferentes niveles de producción, obteniendo productos finales que son almacenados en silos para su posterior expedición a granel y ensacados, en polvo y en forma de slurry (líquido).



A continuación, se muestra un diagrama general del proceso de producción:



La amplia gama de nuestros Carbonatos de Calcio producidos a partir de la calcita o del mármol blanco nos permite estar presente en todos los sectores industriales, donde podemos ofrecer la mejor relación calidad precio del mercado, aportando la solución más precisa a cada necesidad de nuestros clientes. Las principales aplicaciones de nuestros productos son:



- o PAPEL
- o PINTURAS
- o PLÁSTICOS Y POLÍMEROS
- o SELLANTES Y ADHESIVOS
- o TINTAS DE IMPRESIÓN

- o CERÁMICAS
- o CONSTRUCCIÓN
- o MÁRMOL SINTÉTICO
- o INDUSTRIA QUÍMICA
- o AGRICULTURA Y GANADERÍA

- o ALIMENTACIÓN HUMANA
- o COSMÉTICA
- o VIDRIO



Vista de las instalaciones de **S.A. REVERTÉ PRODUCTOS MINERALES** en Castellet i la Gornal.

4 POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENERGÍA

El 21 de junio de 2022 se actualizó la política de calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y energía, con el compromiso del consejero delegado Lluís Gibert Bonet.



POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENERGÍA

S.A. Reverté tiene como misión la exclusiva producción de Carbonatos de Calcio naturales y tratados, en polvo y en "slurry", en base a los procesos tecnológicos más avanzados que transforman la materia prima en un producto de alta calidad, capaz de aportar valor en los procesos finales de producción de nuestros clientes, mediante unos sistemas de producción y extracción limpios y seguros, dentro del cumplimiento de las más estrictas normas de protección del entorno, tanto ambiental como laboral.

Para ello, el Consejero Delegado de S.A. Reverté adquiere los siguientes compromisos;

- Mejorar continuamente el desempeño de los sistemas de gestión de la calidad, la seguridad y salud, el medio ambiente y la energía, a través del establecimiento de objetivos de mejora.
- Mejorar continuamente las actividades clave que desarrollan en cada uno de sus procesos, entendiendo como actividad clave aquellas que generan un alto valor añadido tanto para nuestra organización como para nuestros clientes.
- Mantener un enfoque cliente específico que nos lleve a conocer sus necesidades y expectativas particulares para darles respuesta, desplegando los recursos y competencias que sean necesarios en cada caso.
- Realizar sus actividades y servicios garantizando que los colaboradores, trabajadores y representantes de los trabajadores reciban la información y la formación necesaria para el desempeño de sus funciones fomentando los mecanismos de consulta y participación existentes.
- Cumplir toda la legislación y regulación local, nacional y europea de carácter ambiental, de seguridad y salud y energía que le afecte, así como otros requisitos que se suscriban.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación en las actuaciones derivadas de sus actividades, así como en las de sus proveedores y clientes en los ámbitos de relación que se sostengan, buscando en todo momento la mejora continua de todas sus áreas, actividades y personal que la forman y considerando los compromisos específicos derivados del análisis de nuestro contexto.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los accidentes y el deterioro de la salud en las actuaciones derivadas de sus actividades e instalaciones, así como en las de sus proveedores y clientes, de forma apropiada al propósito, contexto, oportunidades y naturaleza de los riesgos, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.
- Sustituir las sustancias que estén catalogadas científicamente como disruptores endocrinos, cuando sea técnicamente posible y económicamente viable.
- Apoyar la adquisición y el diseño de productos y servicios de alta eficiencia energética, que consideren la mejora del desempeño energético.

El Consejero Delegado de la empresa, dada la importancia que tiene una eficaz gestión energética, ambiental y de seguridad y salud en la organización, además de dotar de los medios materiales y personal necesarios para cumplir con estos compromisos, delega en el Director Industrial la gestión del sistema Medioambiental, de Calidad, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Energía.

El Consejero Delegado de S.A. Reverté asegura que los sistemas de gestión de calidad, la seguridad y salud, la energía y el medio ambiente son regularmente revisados, y siguiendo la línea de actuación descrita en esta política se establecen, como mínimo en dicha revisión, nuevos objetivos y compromisos en materia de calidad, seguridad y salud, medio ambiente y energía.

Castellet i La Gornal (Barcelona), 21 de junio de 2022

Lluís Gibert Bonet
Consejero Delegado

Sociedad Anónima Reverté Productos Minerales

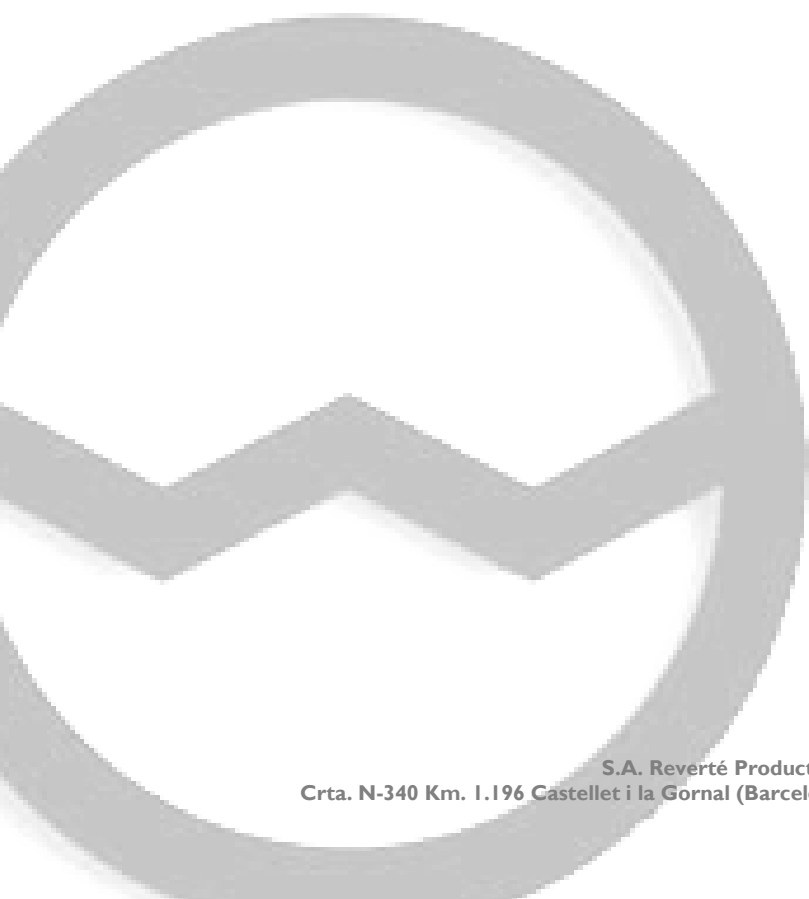
Ctra. N-340 Km. 1.196,6 • Tel. +34 977 168 103 CIF A08513277 • E-08729 Castellet i La Gornal (Barcelona)

www.reverteminerals.com

5 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de S.A. REVERTÉ (instalación de Castellet i la Gornal) está basado en la norma internacional ISO 14001 y en el Reglamento Europeo EMAS mediante el cual se permite a las empresas que se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales.

Se trata de un sistema de mejora continua que se integra en la gestión global y diaria de la empresa. La responsabilidad de este sistema recae sobre la Responsable de Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo, además de la implicación del otro personal de Reverté que adquiere unas funciones específicas dentro del Sistema según su puesto de trabajo. La base conceptual es la Política Ambiental definida por la dirección de la empresa y presentada en el apartado anterior. Identificación del Contexto de la organización identificando los factores externos e internos, así como las necesidades de las partes interesadas. A partir del resultado de la diagnosis anterior, así como la identificación de los riesgos y oportunidades, los aspectos ambientales significativos, todos los requisitos legales y otros requisitos, los resultados de las auditorías que se realizan anualmente, de las no conformidades y de las opiniones y sugerencias de todas las partes implicadas, se define un programa de actuación, en el cual se establecen unos objetivos para reducir el impacto de la actividad. Estas actuaciones se llevan a cabo y finalmente hay una serie de mecanismos de autocontrol que periódicamente supervisan el buen funcionamiento del sistema.



6 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Anualmente S.A. REVERTÉ realiza una valoración de los aspectos ambientales que le aplican e identifica los aspectos significativos, aquellas actividades que pueden tener un impacto importante en el medio, y se marca revisar esta identificación de forma periódica.

IDENTIFICACIÓN.

En la identificación de los aspectos ambientales se distinguen los siguientes aspectos:

N	<u>Aspecto ambiental en condiciones normales</u> : actividades planificadas y ejecutadas de manera prevista y rutinaria.
A	<u>Aspecto ambiental en condiciones anormales</u> : actividades planificadas, en condiciones no rutinarias o con una frecuencia muy baja.
E	<u>Aspecto ambiental de emergencia</u> : actividades no planificadas, muy improbables, las consecuencias de las cuales pueden ocasionar daños a personas y/o instalaciones.
D	<u>Aspecto ambiental directo</u> : Aspecto ambiental asociado a las actividades de la empresa. sobre las cuales este ejerce un control directo.
I	<u>Aspecto ambiental indirecto</u> : Aspecto ambiental originado como consecuencia de la interacción entre la empresa y terceros, en los cuales pueda influir en un grado bajo la propia empresa.
D/I	<u>Aspecto ambiental directo/indirecto</u> : Aspecto ambiental originado como consecuencia de la interacción entre la empresa y terceros, en los cuales pueda influir en un grado razonable la propia empresa.

EVALUACIÓN

La evaluación de aspectos se realiza aplicando en todos los casos tres criterios de evaluación; cantidad, peligrosidad y gestión.

$$\text{EVALUACIÓN ASPECTO} = \text{CANTIDAD} \times \text{PELIGROSIDAD} \times \text{GESTIÓN}$$

CRITERIO CANTIDAD

La base de la evaluación está fundamentada en las cantidades producidas de cada aspecto. Al fin y al cabo, todo es tóxico, dependiendo únicamente de su concentración. Por ello, la base del valor de riesgo de cada aspecto ambiental depende de su cantidad en términos relativos.

CRITERIO PELIGROSIDAD

Ciertas cantidades, si los productos son peligrosos, pueden comportar más impactos que si tenemos las mismas cantidades de productos que no lo son. Para poder tener en cuenta este aspecto se ha definido un segundo criterio de evaluación; la toxicidad. Este criterio pondera la cantidad producida. Este criterio está dividido en diferentes

parámetros para los cuales se ha definido un valor de ponderación. Para cada tipo de aspecto ambiental genérico se dispone de parámetros específicos.

CRITERIO GESTIÓN

Por otra parte, ciertas cantidades, aunque sean peligrosas, si tienen una gestión adecuada pueden comportar un menor impacto que otras menos peligrosas con peor gestión. De ahí que se utilice también este criterio para ponderar la cantidad.

Con el fin de poder comparar el resultado de la evaluación de los diferentes aspectos, en 2013 se introduce un factor de corrección para cada aspecto.

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

La determinación de la significancia de los aspectos se hará siguiendo el siguiente patrón. Para cada aspecto se estimará su valor de riesgo en base a los criterios expuestos, una vez calculado, se estimará el valor promedio de todos los aspectos ambientales evaluados. Todo aspecto, que cumpliendo con la normativa que le es de aplicación, supere su valor de riesgo este valor promedio más 15, será considerado significativo.

¿Por qué el valor promedio? Los sistemas de gestión son herramientas de mejora continua, y la evaluación de los aspectos ambientales debe permitirnos detectar los puntos en los que es necesario mejorar. Por ello, el valor promedio nos asegura disponer de un valor de significancia variable. Año tras año, siempre detectará aquellos aspectos ambientales que contribuyen mayoritariamente al riesgo de producir un impacto ambiental.

La empresa decide comunicar externamente sus aspectos ambientales significativos mediante la declaración ambiental.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS EVALUACIÓN 2024 (Aplicados los criterios de evaluación en base a los datos de 2023):

VECTOR AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	Impacto ambiental	Situación Normal / Anormal / Emergencia	Aspecto Directo / Indirecto	Control y objetivos
Consumo gasoil	Consumo de gasoil (carretillas)	Contaminación ambiental y del suelo	N	D	Se ha establecido como objetivo reducir el consumo de gasoil.
	Consumo gasoil (maquinaria cantera)		N	I	

7 PROGRAMA AMBIENTAL

A continuación, se muestran el objetivo establecido para el **ejercicio 2024** y la evaluación de su cumplimiento.

OBJETIVO I: Reducir el consumo de gasoil de la flota de vehículos un 10%	
Aspecto Ambiental	
Acciones	1.1 Realizar estudio de renovación de flota y crear un plan de sustitución de vehículos con mayor consumo. 1.2 Formación a personal en concienciación ambiental 1.3 Formación al personal en conducción eficiente
Indicador	Objetivo de consumo en 2024: 0,587 litros/tn producidas. Consumo de gasoil en el 2024: 0.67 L/tn producidas
Cumplimiento del objetivo	OBJETIVO NO CUMPLIDO. La acción 1.1 se descarta por presupuesto. Las acciones de formación 1.2. y 1.3. no se han llevado a cabo debido al cambio del responsable del departamento de medio ambiente. Se traslada el objetivo al 2025

OBJETIVO II: Reducir el consumo de agua de red un 5%	
Aspecto Ambiental	
Acciones	1.1 Estudio de viabilidad de reducción de los consumos de agua de red (cambio de grifos y duchas con pulsadores, cisternas de doble pulsador, cisternas bajo caudal) 1.2 Concienciación con cartelería de buenas prácticas ambientales, estado de alarma de sequía, reducción del consumo de agua. 1.3. Formación a personal en concienciación ambiental.
Indicador	Objetivo 2024 de consumo agua de red: 13,89 m3/trabajador Consumo de agua 2024 de red: 19.1 m3/trabajador
Cumplimiento del objetivo	OBJETIVO NO CUMPLIDO. La acción 1.1 se descarta por presupuesto. Las acciones 1.2 y 1.3 no se han llevado a cabo por cambio del responsable del departamento de medio ambiente. El consumo de agua de red se ha incrementado debido al aumento de limpieza de las instalaciones. El objetivo no ha podido consolidarse, por lo que se suspende.

8 CONTROLES Y MEDIDAS

En Reverte se controla el comportamiento ambiental mediante el uso de indicadores básicos relacionados con los siguientes aspectos:

- Consumo de recursos y materias primas
- Eficiencia energética
- Emisiones atmosféricas
- Ruido
- Vertido de aguas residuales
- Generación de residuos
- Biodiversidad

Actualmente, no se dispone de Documento de Referencia Sectorial, por tanto, para el control de la evolución de estos aspectos se utilizan indicadores definidos por la propia organización, en base al conocimiento de su actividad.

Teniendo en cuenta dicha actividad, los indicadores más adecuados son los que se calculan, principalmente, sobre la base de las toneladas de producción y trabajadores.

8.1 CONSUMO DE RECURSOS Y MATERIAS PRIMAS

8.1.1 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

La principal materia prima del proceso productivo de S.A. REVERTÉ es el carbonato de calcio procedente de la propia cantera, el cual es almacenado en silos de materia prima. Se muestra la ratio de consumo de carbonato de calcio por tonelada producida, ratio que se mantiene próximo a 1 a lo largo de los años lo que implica que prácticamente el total de la materia prima de carbonato de calcio se convierte en producto final.

El consumo de materia primera durante el 2024 aumenta (**un 6%**), en proporción al aumento de la producción del 2024.

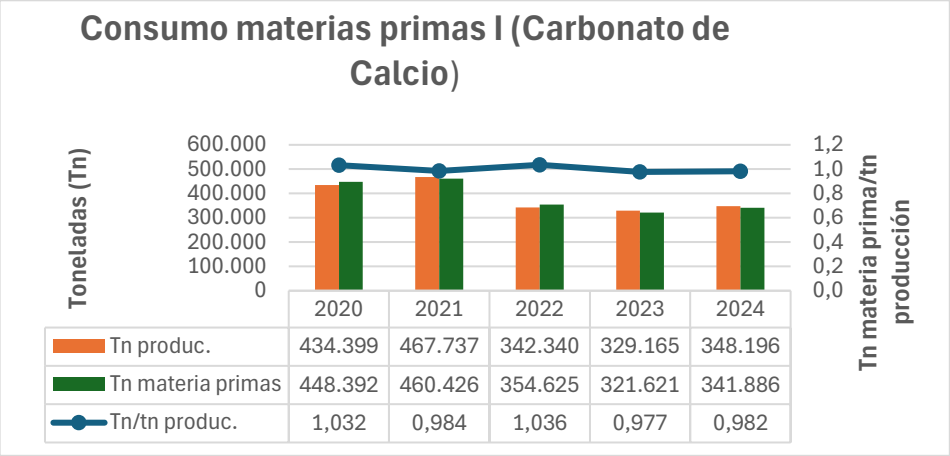


Gráfico I. Consumo de materias primas I, carbonato de calcio. Fuente: Datos de producción.

Durante el proceso productivo, se añaden algunos aditivos para el proceso de molienda (aditivos de molienda I, II y III), aditivos para conferir ciertas propiedades al producto final (aditivo I), así como aditivos para evitar la formación de bacterias en el agua consumida por el proceso productivo (aditivo II). Debido a que la divulgación sobre el consumo de estos aditivos afectaría negativamente a la confidencialidad de la información comercial e industrial de la organización, se opta por incluir esta información mediante el establecimiento de un año de referencia con el número de índice 100, a partir del cual se desarrolla el impacto/consumo real, según lo especificado en el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Además, también se muestra la ratio de consumo de cada uno de estos aditivos y las toneladas producidas. Se ha tomado como año de referencia el 2007, siendo el indicador de referencia 100 unidades y la ratio de referencia 0,00020.

El consumo de aditivos durante el 2024 disminuye con respecto al año anterior. Habitualmente se mantienen los niveles debido a la tipología de productos fabricados y al ajuste de dosificación de aditivos a la cantidad mínima necesaria.

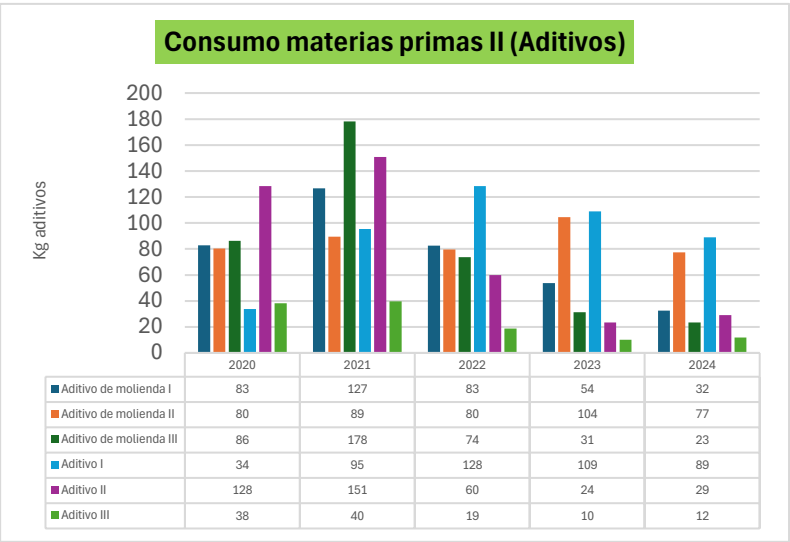


Gráfico 2. Consumo de materias primas II (Aditivos).
Fuente: Facturas de compra.

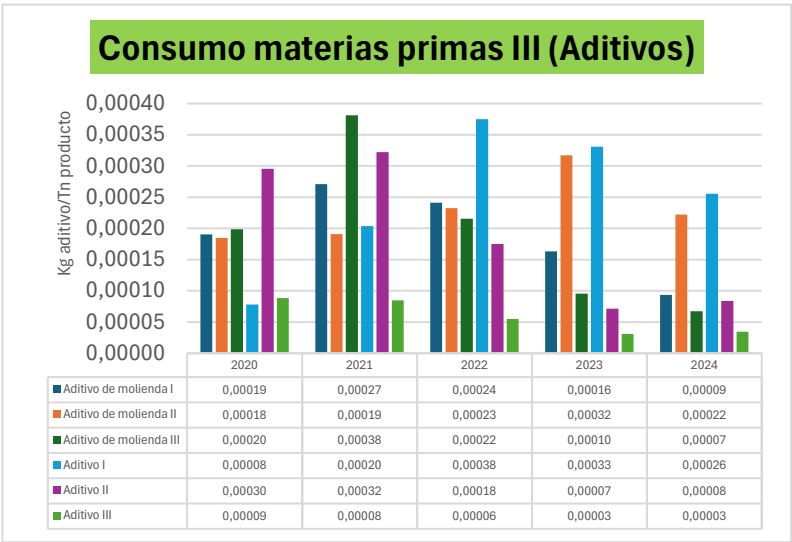


Gráfico 3. Consumo de materias primas III (Aditivos).
Fuente: Facturas de compra.

En cuanto a la interacción de estos aditivos con el medio ambiente, según las fichas de seguridad de los mismos:

- Aditivo de molienda I:** Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos. Moderada/parcialmente biodegradable.
- Aditivo de molienda II:** No se dispone de información toxicológica. 100% biodegradable
- Aditivo de molienda III:** No hay información toxicológica conocida.
- Aditivo I:** No hay información toxicológica conocida.
- Aditivo II:** Muy tóxico para organismos acuáticos. No biodegradable, se elimina por procesos químicos.
- Aditivo III:** No hay información toxicológica conocida. Sustancia biodegradable.

Finalmente, se consumen materias primas para el proceso de ensacado de productos, como sacos de papel, big-bags, palets de madera y resto de materiales de embalaje (fundas de plástico, planchas de cartón,...). Se muestra el consumo de estas en toneladas de materias primas consumidas por toneladas expedidas (en lugar de las toneladas producidas ya que se han tomado los datos de la declaración anual de envases, y a que gran parte de las toneladas producidas se expiden a granel, es decir que no consumen embalajes).



¿Sabías que...?

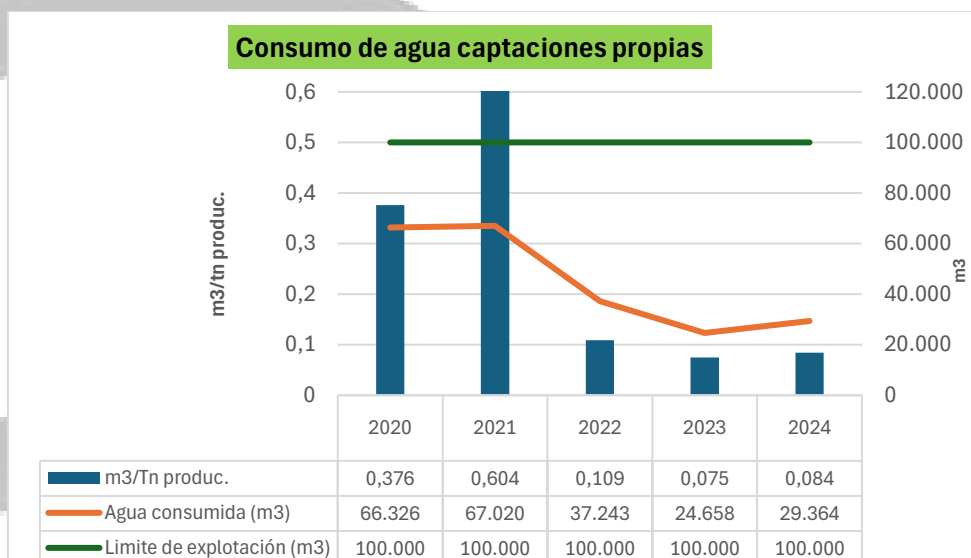
Los sacos empleados por S.A. REVERTÉ cuentan con la **CERTIFICACIÓN "FSC"** que promueve la gestión responsable socialmente beneficiosa y económicamente viable en los bosques de todo el mundo.

(Código de Licencia FSC-C005456 y FSC-C115021
Código de Certificado NC-COC-014972 y HFA-COC-100097).



8.1.2 CONSUMO DE AGUA

El agua consumida proviene principalmente de las 2 captaciones propias de S.A. REVERTÉ, constituyendo este suministro el 93,5% del consumo total de agua en el 2024.



¿Sabías que...?

El consumo de agua de pozo en 2024 es equivalente al agua que contienen **9 piscinas olímpicas**. Piscina olímpica: **3.375 m3**

Gráfico 4. Consumo de agua de captaciones propias. Consumo de agua por toneladas de producto.

Fuente: Declaraciones trimestrales a L'agència Catalana de l'Aigua.

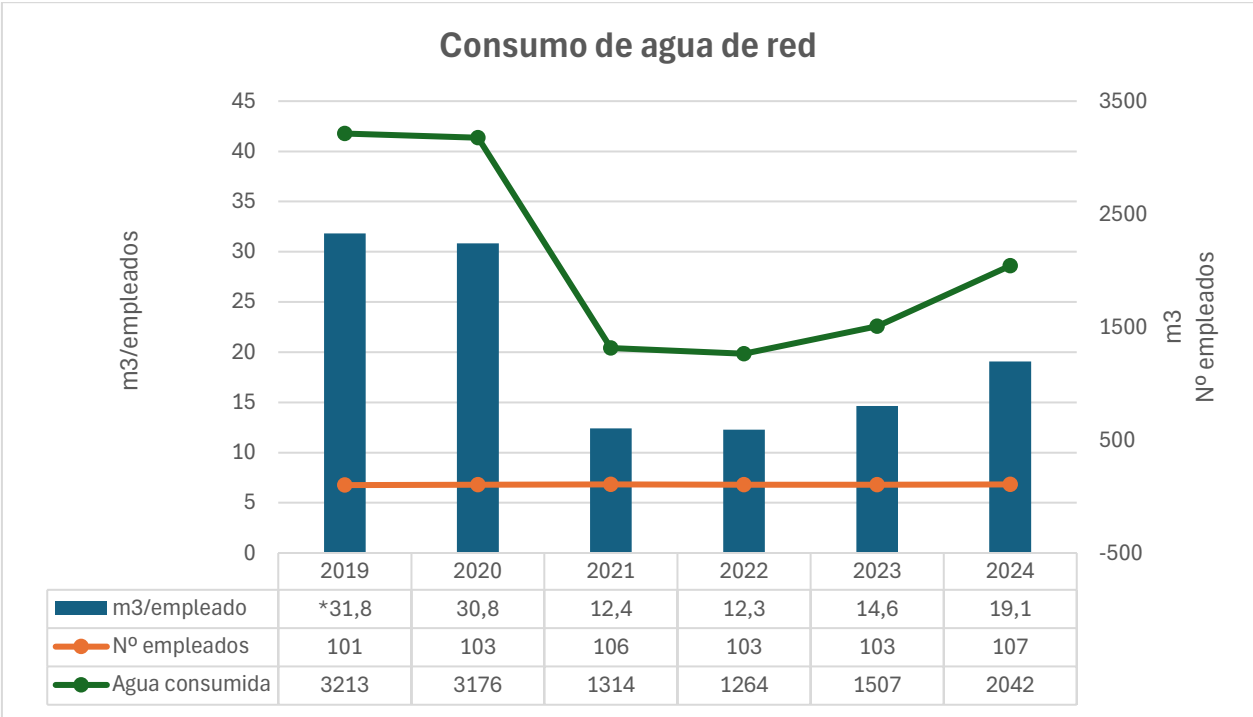
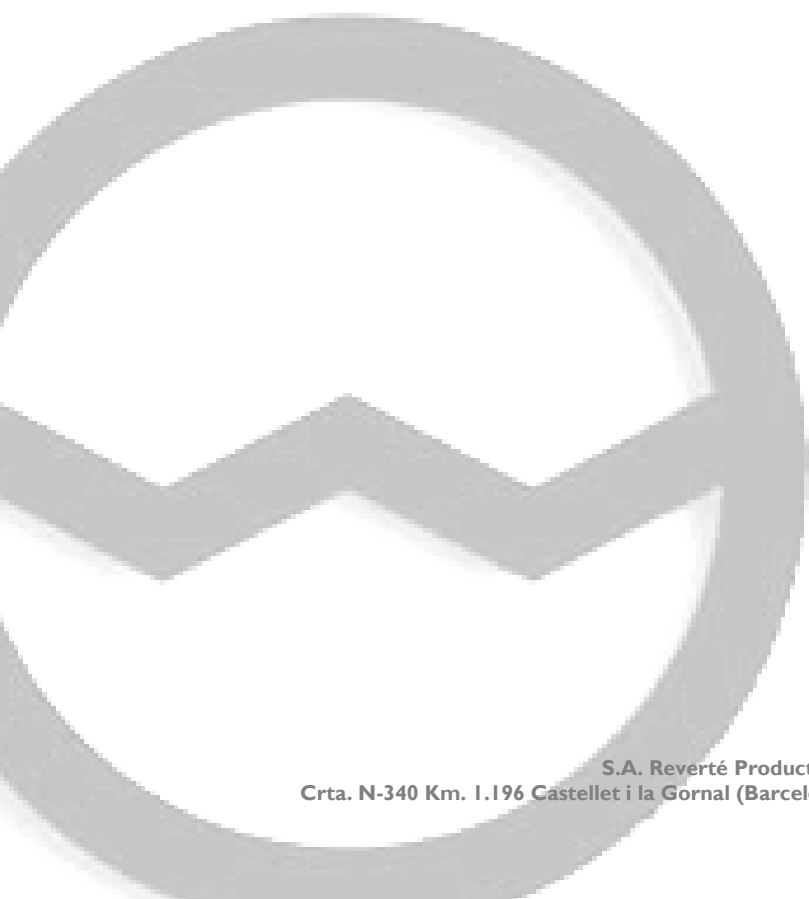


Gráfico 5. Consumo de agua de red. Consumo de agua por empleado. *Se corrige dato del 20219
Fuente: Declaraciones trimestrales a L’agencia Catalana de l’Aigua.

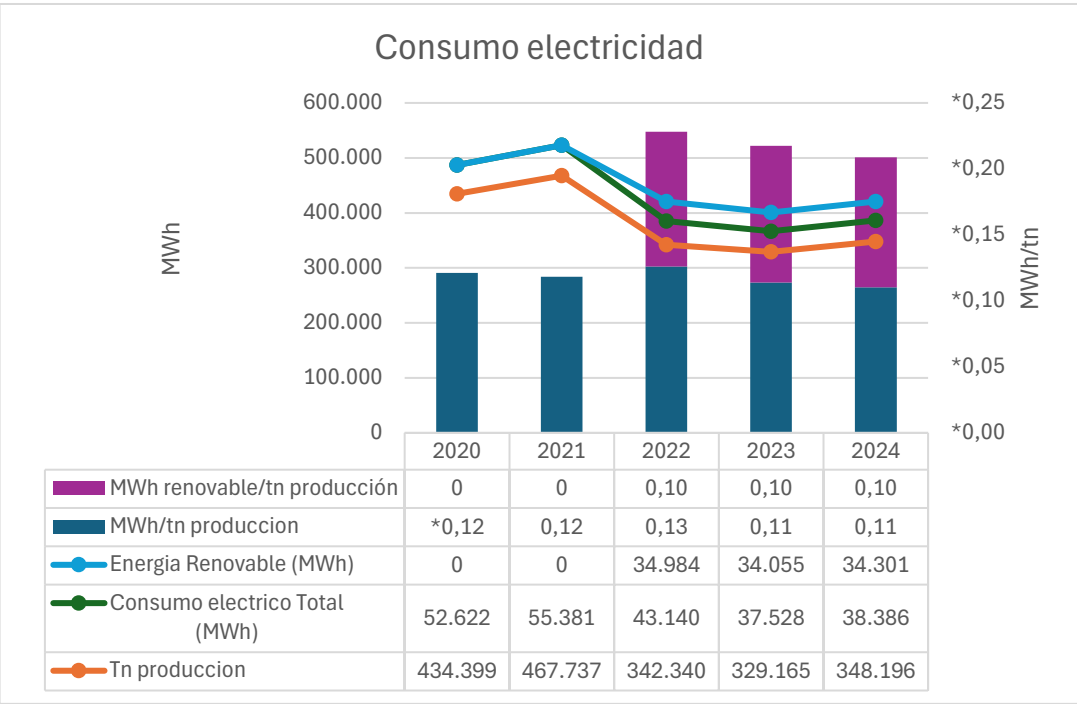
El consumo de agua de ambas captaciones se encuentra por debajo del límite de explotación. El consumo de agua de pozo aumentado esto es debido al aumento de producción de productos que consumen más cantidad de agua en el proceso, como es el caso de la fabricación de *Slurry* en el año 2024 aumentado su producción un 28%. El consumo de agua de red para uso sanitario también se ha visto incrementada, influenciado por el crecimiento de personal externo en las instalaciones (dato que no se contabiliza en los cálculos) y por el incremento de limpieza y riego de las instalaciones, como medida preventiva para reducir el polvo en el ambiente.



8.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

8.2.1 CONSUMO ELÉCTRICO DE S.A. REVERTÉ

S.A. REVERTÉ consume energía eléctrica en su proceso productivo para el funcionamiento de la maquinaria y para la actividad de los trabajadores (iluminación, oficinas, ...). Durante el año 2024 la compañía de suministro eléctrico provee un 89% de energía de fuentes renovable, de acuerdo con certificado de consulta de redenciones de Garantías de Origen emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.



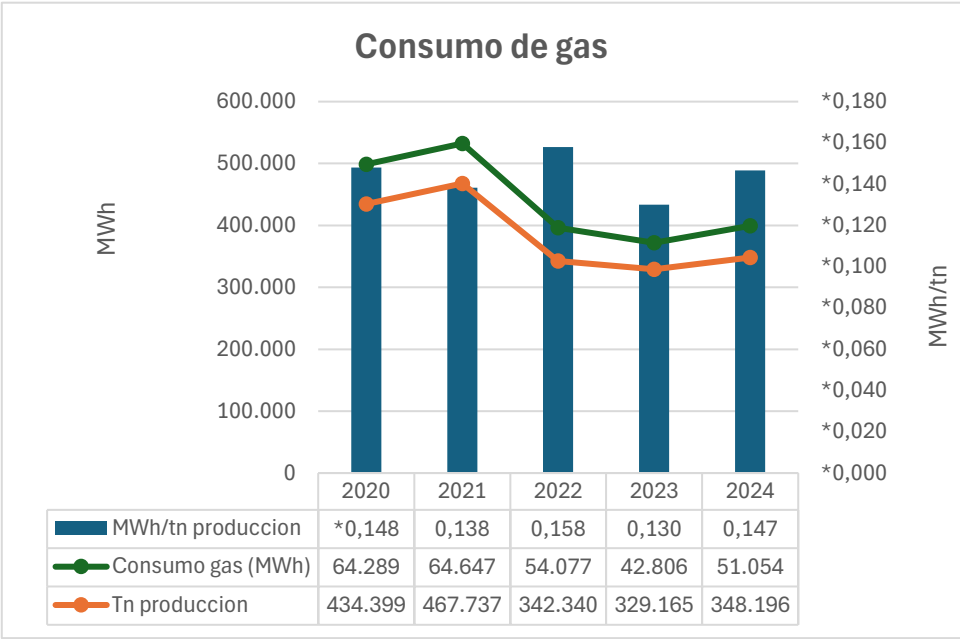
El consumo eléctrico total ha subido en relación con el año 2023, debido al aumento de producción. En cambio, el consumo por toneladas a disminuido respecto al año anterior.

Gráfico 6. Consumo de electricidad de Reverte. *Se corrige dato del 2020 Fuente: Facturas de suministro. Anterior al 2024 se extraen los datos de la pre-factura de la compañía.

8.2.2 CONSUMO DE GAS NATURAL



El proceso productivo de S.A. REVERTÉ requiere de gases calientes para eliminar la humedad de la materia prima de carbonato de calcio procedente de cantera y para el secado de algunos de sus productos. Hasta julio de 2014 se emplearon los gases calientes generados en el proceso de cogeneración de la empresa del grupo, RENCAT A.I.E. A partir de dicha fecha, se utilizaron los gases calientes generados mediante los quemadores de gas natural S.A. REVERTÉ, los cuales hasta julio de 2014 se empleaban en caso de paro programado o no de la cogeneración. A continuación, se muestran los datos de consumo de gas natural.



El consumo de gas de Reverté en los últimos años se ha visto incrementado a consecuencia de modificaciones en el proceso de producción, en 2024 ha aumentado respecto al 2023, debido a un aumento de la producción de productos que suponen un mayor consumo de gas.

Gráfico 7. Consumo de gas de Reverté I *Se corrige dato del 2020
Fuente: Facturas de suministro.

8.2.3 CONSUMO DE GASOIL

El consumo de gasoil de S.A. REVERTÉ se produce tanto en la flota de vehículos propios principalmente para la distribución de producto acabado, así como por las carretillas utilizadas en el propio recinto para la expedición de productos ensacados. Además, puntualmente se consume gasoil en el grupo electrógeno del que se dispone.



Tabla 2. Consumo de gasoil del grupo electrógeno. Fuente: Facturas de suministro gasoil.

El incremento del consumo registrado en 2024 se debe a que la revisión de la estación transformadora se prolongó un día más de lo previsto, lo que supuso un mayor tiempo de operación y, en consecuencia, un aumento del consumo asociado.

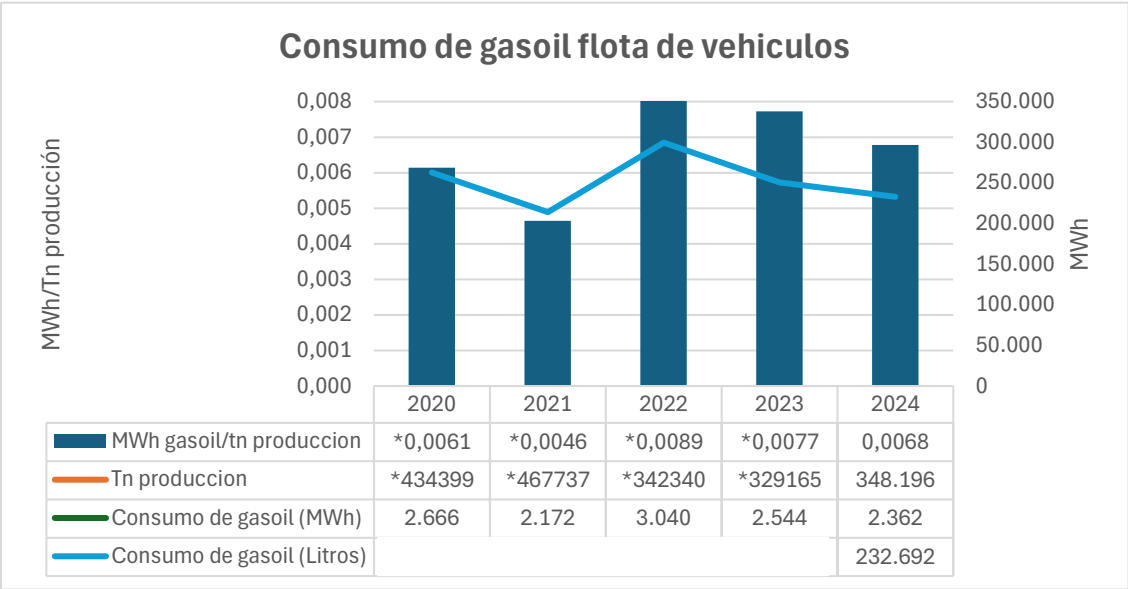
El Consumo Gasoil Grupo electrógeno					
Consumo Gasoil Grupo electrógeno	2020	2021	2022	2023	2024
MWh gasoil/tn producción *(100)	0,011	0,010	0,012	0,013	0,015
Tn producción	434.399	467.737	342.340	329.165	348.196
Consumo gasoil grupo electrógeno (Mwh)	49,49	47,14	40,07	41,31	53,19
Consumo de gasoil (litros)	4.876	4.645	3.948	4.070	5.241

Factores de emisión extraídos del documento publicado por la “Conselleria de transició energètica i sectors productius. Direcció General Energia i Canvi Climàtic” del GOIB (versión en vigente para cada periodo declarado). Se ha considerado la

densidad del gasoil de 850 kg/m3 según Real Decreto 1088/2010. Conversión unidades energéticas: 1 kWh = 3,6 MJ. Conversión de unidades de masa a energía de gasoleo 1 l,94kWh/kg según la Guía práctica para el cálculo de emisiones de Oficina de cambio climático.

Consumo de gasoil de la flota de vehículos

A continuación, se muestran los datos de consumo de gasoil para el uso de la flota de vehículos.



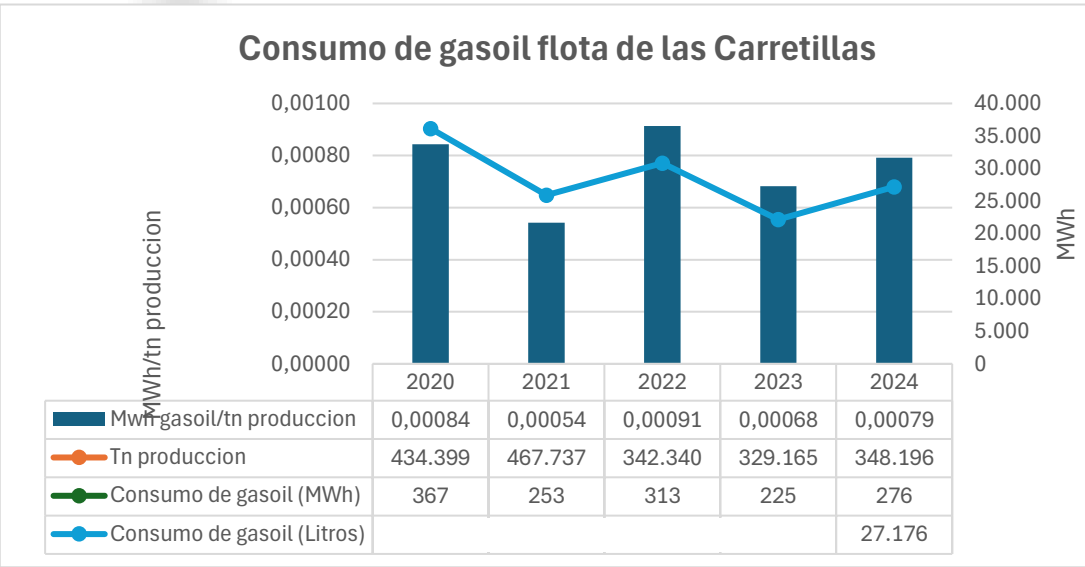
El consumo de gasoil de la flota de vehículos de S.A. REVERTÉ por tonelada producida ha disminuido respecto el año anterior

Gráfico 8. Consumo de gasoil A de la flota de vehículos. *Datos corregidos

Fuente: Consumo de gasoil de flota de vehículos. Facturas Fuente: Facturas de suministro gasoil. Factores de emisión extraídos del documento publicado por la “Conselleria de transició energètica i sectors productius. Direcció General Energia i Canvi Climàtic” del GOIB (versión en vigente para cada periodo declarado). Se ha considerado la densidad del gasoil de 850 kg/m3 según Real Decreto 1088/2010. Conversión unidades energéticas: 1 kWh = 3,6 MJ. Conversión de unidades de masa a energía de gasoleo 1 l,94kWh/kg según la Guía práctica para el cálculo de emisiones de Oficina de cambio climático.

Consumo de gasoil de las carretillas

A continuación, se muestran los datos de consumo de gasoil para el uso de las carretillas.



El consumo de gasoil de las carretillas por toneladas producidas se ha aumentado respecto al año 2023

Gráfico 9. Consumo de gasoil de las carretillas. Fuente: Facturas de suministro gasoil. Factores de emisión extraídos del documento publicado por la “Conselleria de transició energètica i sectors productius. Direcció General Energia i Canvi Climàtic” del GOIB (versión en vigente para cada periodo declarado). Se ha considerado la densidad del gasoil de 850 kg/m3 según Real Decreto 1088/2010. Conversión unidades

energéticas: 1 kWh = 3,6 MJ. Conversión de unidades de masa a energía de gasóleo 11,94kWh/kg según la Guía práctica para el cálculo de emisiones de Oficina de cambio climático.

8.2.4 CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

El consumo de energía total de Reverté comprende el consumo de energía eléctrica, principal fuente de energía, el consumo de gas natural, así como el combustible utilizado en la flota de vehículos, las carretillas de la fábrica y el grupo electrógeno

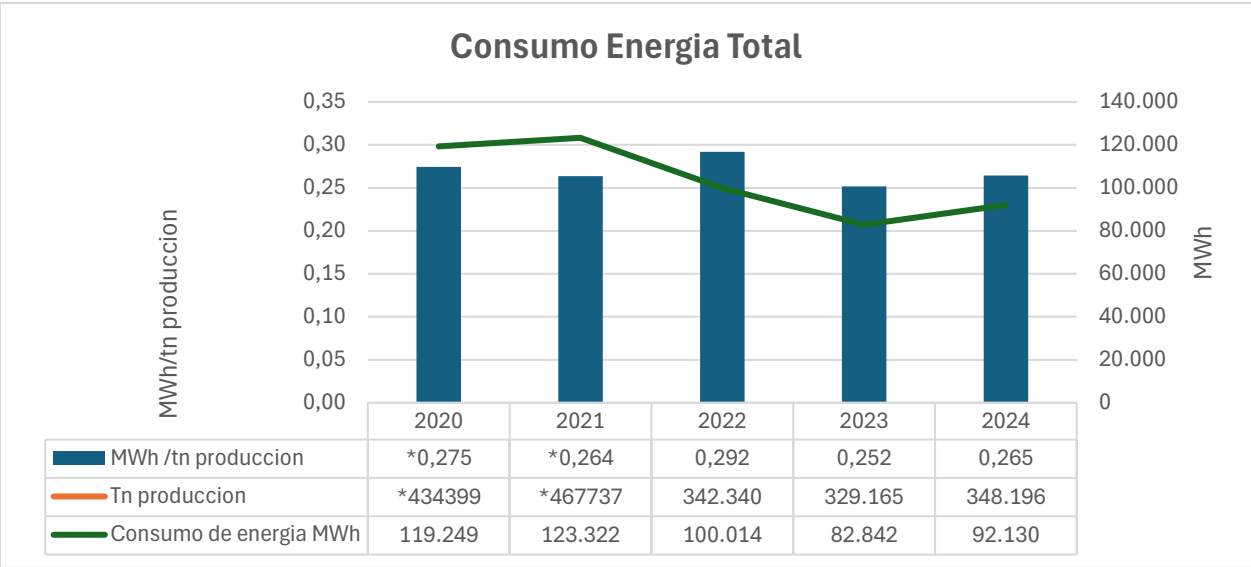


Gráfico 10. Consumo total de energía *Datos corregidos, erróneos en la anterior declaración.
Fuente: Facturas de compras

A continuación, se muestra la contribución de cada una de las fuentes de energía consumida, en la que se aprecia que el consumo se divide principalmente entre el consumo de electricidad y de gas natural:

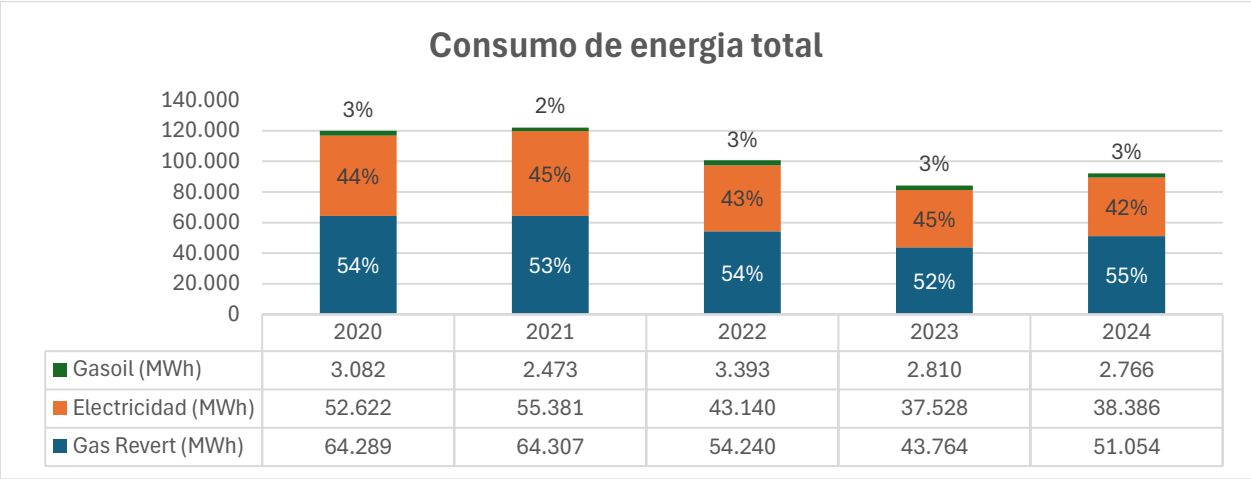


Gráfico 10 bis. Consumo de energía total de Reverté.
Fuente: Facturas de compra.

8.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

8.3.1 EMISIONES ANUALES TOTALES AL AIRE

Emisiones Vehiculadas

A fecha de la declaración, S.A. REVERTÉ dispone en total de 19 focos emisores de sus centros de producción, de los cuales 5 además de partículas emiten monóxido de carbono (CO) y óxidos de nitrógeno (NOx) ya que se trata de centros de combustión de gas natural. Se dispone también de focos de emisión no sistemática correspondiente a los silos de almacenamiento, los cuales emiten partículas a la atmósfera (PST) y al grupo electrógeno que emite gases de combustión.

Con respecto a la emisión de partículas, cada uno de los focos de emisión dispone de filtros de mangas, considerada la mejor técnica disponible (MTD) según los documentos referencia sobre las mejores técnicas disponibles para el sector industrial en el ámbito europeo (BREFs), alcanzando una alta retención de partículas, generalmente más del 98 y hasta el 99 % dependiendo del tamaño de partícula.



A continuación, se muestran la carga contaminante estimada a partir de los resultados de las mediciones periódicas de cada foco de emisión de los centros productivos, teniendo en consideración la concentración media horaria (mg/Nm³), el caudal medio (Nm³/h) y las horas de funcionamiento anuales.

Emisión total anual vehiculada

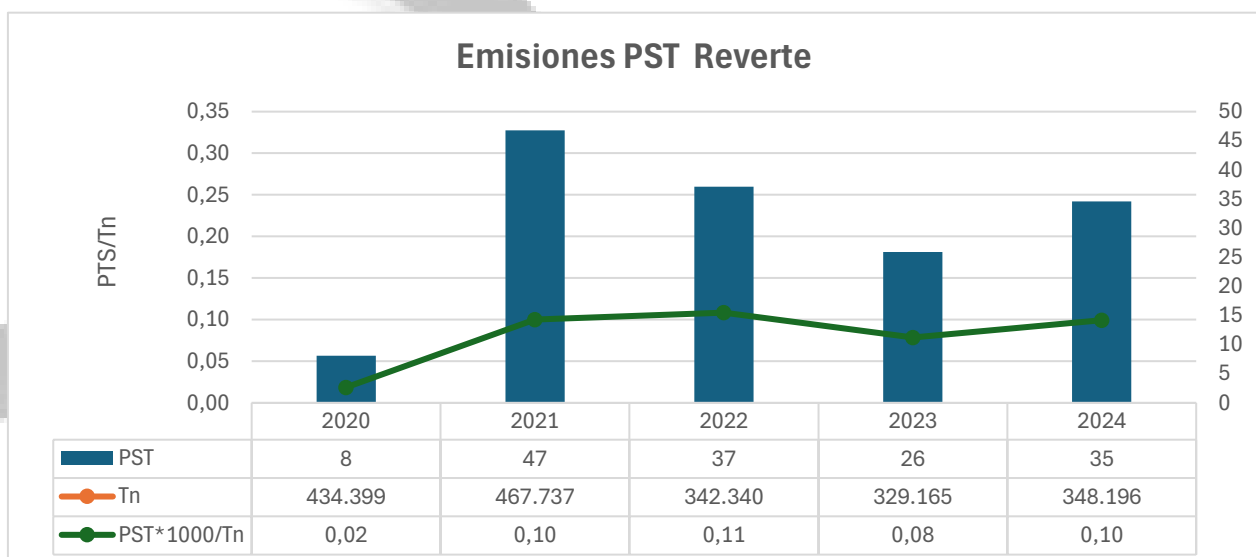


Gráfico 11. Emisión de PST a la atmosfera (mediciones puntuales), Reverté.

Fuente: Informes de TÜV-Rheinland.

*El foco CP6400 se detecta fuera del limite legal PST, realizando una segunda medición en marzo del 2025, con resultados dentro del VLE.

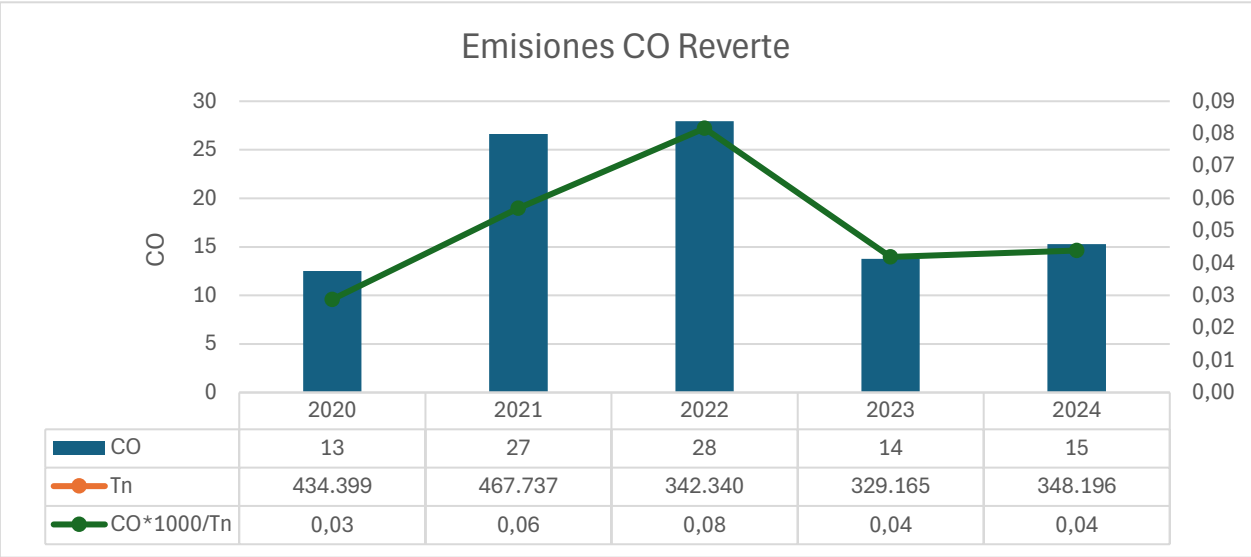
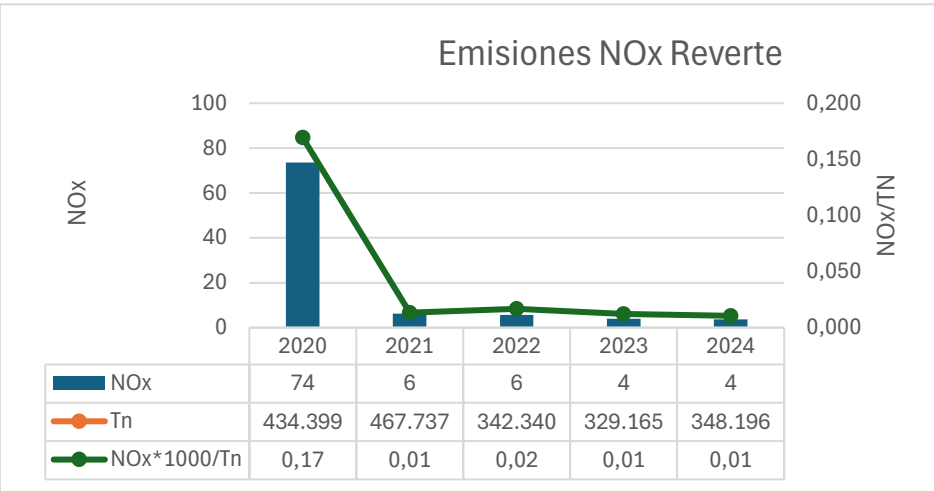


Gráfico 12 Emisión de CO a la atmosfera (mediciones puntuales), Reverté.

Fuente: Informes de TÜV Rheinland



Los datos de emisión del 2024 se mantienen estables en comparación con el año 2023.

Gráfico 13. Emisión de NOx a la atmosfera (mediciones puntuales), Reverté.

Fuente: Informes de TÜV Rheinland

8.3.2 EMISIONES DIFUSAS: INMISIÓN

Con el fin de minimizar las posibles emisiones difusas de partículas en suspensión, S.A. REVERTÉ ha apantallado las zonas susceptibles a generarlas. Asimismo, se ha implantado un plan de minimización que, entre otros aspectos, incluye el plan de limpieza, los controles a realizar y el mantenimiento de los filtros de mangas. El seguimiento de las medidas y del plan de minimización se realiza en control atmosférico periódico del establecimiento.

8.3.3 EMISIONES TOTALES DE EFECTO INVERNADERO

Las emisiones equivalentes de CO₂ de la instalación industrial de Reverté dependen de: el consumo de electricidad, el consumo de gas natural, el consumo de agua de red y de pozo y el consumo de gasoil. A continuación, se muestran los datos de emisiones equivalentes de CO₂ anuales incluidas de forma agregada las emisiones de todos los gases de efecto invernadero reconocidos por el Protocolo de Kioto. Para el año declarado no se han registrado emisiones de gases fluorados (gases refrigerantes) y las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO₂ han sido 4,92 t eq CO₂ (CH₄) y 13,97 t eq CO₂ (N₂O).

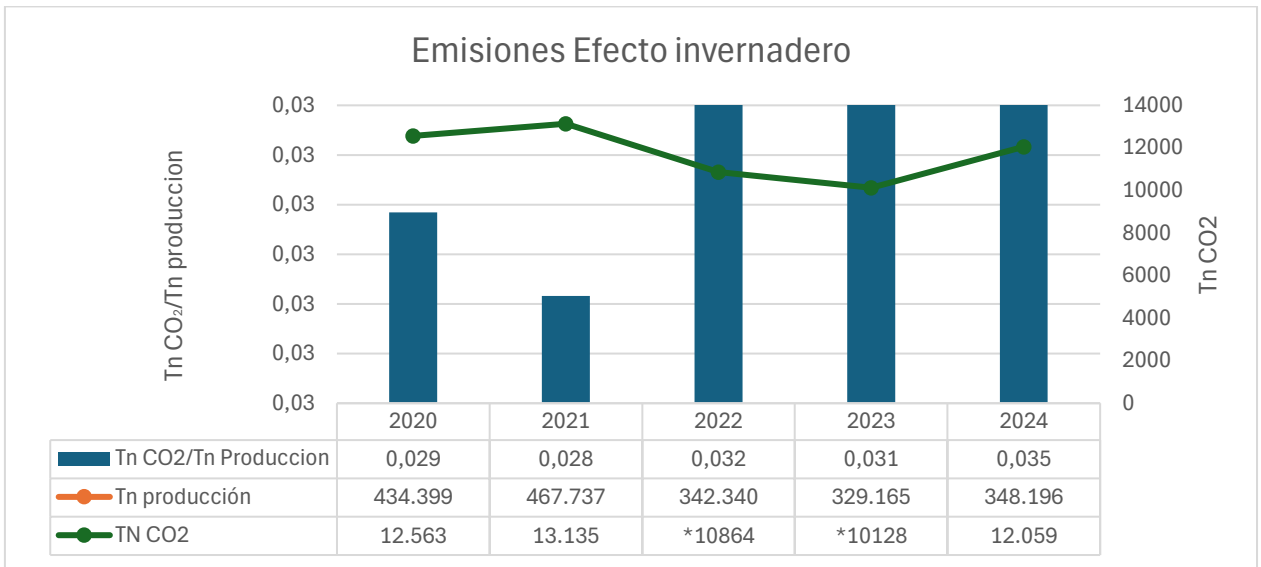


Gráfico 14. Emisiones equivalentes de CO₂ de Reverté.

Fuente: Facturas de compra y Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEH) de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic rev. 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

*Se rectifican los datos del 2022 y 2023, por un error de calculo en el consumo de energía eléctrica.

8.3.4 OTRAS EMISIONES AL AIRE DEBIDAS AL USO DE COMBUSTIBLE Y EL TRANSPORTE

A continuación, se muestra los datos estimados de emisión de SO₂ y NO_x derivado al consumo de gasoil de los vehículos, carretillas y grupo electrógeno, así como indirectas debidas al consumo de electricidad y gas natural:

	2021			*2022			*2023			2024		
	Consumo	Tn SO ₂	Tn Nox	Consumo	Tn SO ₂	Tn Nox	Consumo	Tn SO ₂	Tn Nox	Consumo	Tn SO ₂	Tn Nox
Gasoil flota vehículos (L)	306.726	0,004	3,36	2.450.692	1,37E-04	0,306	230.449	1,26E-04	0,281	232.692	1,28E-04	0,284
Gasoil carretillas (L)	24.965	3,16E-04	0,27	30.800	1,69E-05	0,038	22.134	1,21E-05	0,027	27.176	1,49E-05	0,033
Gasoil grup electrogen (L)	4.645	5,89E-05	0,05	3.948	0,007	0,173	4.070	0,007	0,178	5.241	0,009	0,230
Electricidad NO Renovable Reverté (kwh)	55.381	56,86	95,84	*31913	10,573	28,642	*5705	1,890	5,121	6.666	2,208	5,983
Gas Natural Reverté (MWh)	64.647	0,00	0,02	54.077	0,00	7,40E-06	42.806	0,00	5,86E-06	51.054	0,00	6,98E-06
		56,864	99,52		10,580	39,23		1,897	5,607		2,218	6,530

Tabla 3. Toneladas de SO₂ y NO_x producidas por el consumo de gasoil de los vehículos, carretillas, grupo electrógeno, consumo de electricidad y gas natural.

Factores de emisión extraídos del documento publicado por la "Conselleria de transició energètica i sectors productius. Direcció General Energia i Canvi Climàtic" del GOIB (versión en vigente para cada periodo declarado). Se ha considerado la densidad del gasoil de 850 kg/m³ según Real Decreto 1088/2010. Conversión unidades energéticas: 1 kWh = 3,6 MJ. Conversión de unidades de masa a energía de gasoleo 1 l,94kWh/kg según la Guía práctica para el cálculo de emisiones de Oficina de cambio climático.

***Se rectifican los datos del 2022 y 2023, por un error de calculo en el consumo de energía eléctrica.**

8.4 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

La contaminación acústica tiene origen tanto en la actividad desarrollada debido a la maquinaria empleada en el proceso productivo, como en el elevado tráfico de la carretera N340 y de la antigua N340 que sirve de vía de acceso a Bellvei. Se muestran los datos de las sonometrías realizadas por TÜV Rheinland durante los controles periódicos.



La emisión acústica es constante durante el período diurno y nocturno debido a que el funcionamiento de la actividad de S.A. REVERTÉ es continuo. Por ello en 2021 el organismo de control decidió únicamente realizar una medición en periodo nocturno ya que los valores de emisión son más restrictivos.

En base al mapa de capacidad acústica del Ayuntamiento de Castellet y la Gornal, la planta se encuentra en una zona de sensibilidad acústica baja C2, correspondiente a una zona con predominio de suelo industrial. Sin embargo, los receptores se encuentran en una zona B1 correspondiente a una zona con coexistencia con suelo de uso residencial con actividades y/o infraestructuras de transporte existentes. Esta zonificación es aplicable a partir de la aprobación del mapa, por lo que en 2008 no se puede valorar el cumplimiento ya que no existía dicha zonificación.

Tabla 4. Emisión sonora. Fuente: Informes de TÜV-Rheinland (2008) e Informe Addient (2021)

Periodo	Puntos medición	2008 L _{Ar} (dBA)
Diurno	Punto I Ctra. Tarragona, 2	73,5
	Punto II Ctra. Tarragona, 12	71,3
	Punto III Ctra. Tarragona, 14	67,3
Nocturno	Punto I Ctra. Tarragona, 2	73,8
	Punto II Ctra. Tarragona, 12	71,0
	Punto III Ctra. Tarragona, 14	68,0

Periodo	Puntos medición	2021 L _{Ar} (dBA)	Valor límite inmisión (dBA)
Diurno	No se realiza medición		60
	Punto I Ctra. Tarragona, 2	76	50
Nocturno	Punto II C/ del Sol, 4	50	

Si bien se supera el valor límite de inmisión en punto I situado frente a la fachada de la fábrica (Ctra. Tarragona, 2), cabe indicar que la única edificación afectada se trata de un edificio propiedad de SA Reverté. En este sentido, se

dispone de notificación de la evaluación sonora en el ambiente exterior favorable por parte del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal, siempre y cuando, se mantenga el compromiso de no habitar ni ocupar el edificio para uso de vivienda.

Se realiza estudio periódico de impacto acústico o sonometría cada 5 años.

8.5 VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

Las aguas residuales son exclusivamente sanitarias ya que las aguas de proceso siguen un ciclo cerrado para su total aprovechamiento. Las aguas residuales sanitarias son vertidas a la depuradora municipal de Les Casetes de Castellet i la Gornal gestionada por la Mancomunitat Penedès – Garraf a través de dos puntos de vertido.

A continuación, en la Tabla 5 se muestran los resultados analíticos, promedios anuales, de las aguas residuales vertidas a la red de saneamiento para su posterior tratamiento en depuración en la EDAR de titularidad pública.

Tabla 5. Vertido de aguas residuales. Fuente: Analíticas por Laboratorio Acreditado.

Parámetro	Unidades	2021	2022	2023	2024	Límite Legal*
PH	-	8,2	8,2	8,3	8,0	5,5-9,5
Sales solubles	micro S/cm	1098,1	1067,5	1617,7	1132,5	8.000
MES (Sólidos totales)	mg/L	175,2	220,5	249,1	118,6	350
DQO decantada	mg O2/L	219,5	211,3	334,9	193,7	1.500
Nitrogeno Organico y amoniacal (N.Kjedhal)	mg/L	80,8	58,8	158,1	104,2	70
Fosfor Total	mg/L	7,2	5,5	12,4	7,6	25
Mat. Inhibidoras	equitox/m3	6,0	3,0	2,5	2,0	10

Mancomunitat Penedès - Garraf

¿Sabías que...?

Sólo 1L de aceite mineral puede contaminar 10.000L de agua.

* Según reglamento de vertidos de la

Durante el año 2024 se detectó una superación de los parámetros de nitrógeno orgánico, nitrógeno amoniacal y fósforo en las analíticas realizadas a comienzos del año. Estos resultados se debieron principalmente a la naturaleza sanitaria de las aguas vertidas, en las que es habitual la presencia de compuestos derivados de la actividad humana.

El nitrógeno total Kjeldahl representa la suma del amoníaco y el nitrógeno orgánico, componentes comúnmente presentes en las aguas fecales y sanitarias como consecuencia, entre otros factores, de la descomposición de la urea.

Para corregir esta situación, la organización implementó diversas actuaciones correctoras, entre ellas el análisis de los productos de limpieza utilizados y la limpieza periódica de arquetas, con el fin de reducir la carga contaminante de las aguas vertidas.

Gracias a estas medidas, los resultados de las últimas analíticas realizadas en el año 2024 se encuentran dentro de los valores límite establecidos, logrando así solventar el problema detectado al inicio del ejercicio.

8.6 GESTIÓN DE RESIDUOS

El proceso productivo de S.A. REVERTÉ está diseñado de manera que todo el carbonato residual pueda ser reintroducido de nuevo en el proceso, evitando la formación de residuos de este mineral. Los residuos se generan principalmente en las operaciones de mantenimiento llevadas a cabo en las instalaciones de S.A. REVERTÉ, las cuales no constituyen la actividad principal de la industria.



Tabla 6. Gestión de residuos I. Fuente: Declaraciones anuales de residuos.

* Se ha considerado 1L de aceite = 0'9 kg aceite según datos aportados por el gestor

** Se ha considerado 1m³ de plástico = 0,15 Tn plástico según datos históricos.

*** Se muestran la ratio en kg/Tn producida para evitar mostrar los datos con un elevado número de decimales.

			2021		2022		2023		2024		Vía de gestión	
Tn producidas carbonato de calcio			467.737		342.340		329.165		348.196			
	LER	Especial / No Especial	Tn residuo	Kg / Tn produc.	Tn residuo	Kg / Tn produc.	Tn residuo	Kg / Tn produc.	Tn residuo	Kg / Tn produc.		
Tóners	80318	NP	0	0		0	0	0			R 0314	Preparación para la reutilización de residuos orgánicos
Aceite residual*	130205	P	3,84	0,008	0,91	0,003	2,98	0,009	0,51	0,001	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Filtros de aceite	160109	P	0,03	0,0001	0	0	0	0	0	0	D1501	Almacenaje de residuos en espera de cualesquiera de las operaciones enumeradas de D 1 a D 14
Envases contaminados	150110	P	1,38	0,003	-	-	-	-		0,000	R0306	Reciclaje de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos
			-	-	1,52	0,004	2,05	0,006	1,53	0,004	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Absorbentes	150202	P	3,43	0,007	0,66	0,002	1,75	0,005	1,95	0,006	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
	150203	NP	1,97	0,004	2,86	0,008	0	0	0	0	R0103	Utilización principal como combustible en otras instalaciones de incineración
							2,34	0,007	4,91	0,014	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Aerosoles	160504	P	0,07	0	0,12	0	0,09	0	0,04	0,000	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Pilas alcalinas	160604	NP	0	0	0	0	0	0	0	0,000	V44	Recuperación de baterías, pilas, acumuladores

			2021		2022		2023		2024		Vía de gestión	
Tn producidas carbonato de calcio			467.737		342.340		329.165		348.196			
	LER	Especial/ No especial	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion		
Material electrónico	200136	NP	0	0	0,31	0,001	0,65	0,002	0,72	0,002	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
	160214	NP	0	0	0	0	0	0	0	0	V41	Reciclaje y recuperación de metales o compuestos metálicos
		NP					0,14	0	0	0	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
	160213	P	1,21	0,003	0,78	0,002	1,01	0,003	0,59	0,002	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Papel y cartón	200101	NP	0,44	0,001	0,86	0,003	3,52	0,011	0,74	0,002	R0306	Reciclaje de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos
		NP	-	-	16,68	0,049	1,58	0,005	1,82	0,005	R1201	Clasificación
			-	-	3,92	0,011	0	0	0	0,0	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Fluorescentes	200121	P	0,03	0,0001	0,04	0,0001	0,092	0	0	0,0	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12

			2021		2022		2023		2024		Vía de gestión	
Tn producidas carbonato de calcio			467.737		342.340		329.165		348.196			
	LER	Especial/ No especial	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion		
Madera	200138	NP	7,14	0,015	3,02	0,009		0		0,000	R1201	Clasificación
			-	-	5,02	0,015	3,72	0,011	1,22	0,004	R0306	Reciclaje de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos
			-	-	2,14	0,006	1,56	0,005	2,52	0,007	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
	150103	NP	19,27	0,041	25,52	0,075	34,7	0,105	26,52	0,076	R1201	Clasificación
Plástico	200139	NP	-	-	0,28	0,001	1,44	0,004	0,31	0,001	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
			0,16	0,0003	-	-	-	-	-	-	R0306	Reciclaje de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción
Chatarra	200140	NP	-	-	8,18	0,024	0	0	0	0	R1201	Clasificación para reciclaje o recuperación de metales y sus compuestos
			16,16	0,035	0	0	22,86	0,069	13,38	0,038	R0401	Reciclaje o recuperación de metales y de compuestos metálicos

			2021		2022		2023		2024		Vía de gestión	
Tn producidas carbonato de calcio			467.737		342.340		329.165		348.196			
	LER	Especial/ No especial	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion		
Banal	200301	NP	-	-	16,44	0,048	30,32	0,092	32,86	0,094	R1303	Centro de recogida y transferencia previo a la valorización
			26,76	0,057	5,38	0,016	0	0	0	0	R1203	Separación de los diferentes componentes de los residuos
Productos químicos de laboratorio	160506	P	0,08	0,0002	0,04	0,0001	0,012	0	0,01	0,000	R1303	espera de cualesquiera de las operaciones enumeradas de R I a R I
			0,34	0,001	0	0	0	0	0	0,000	D1001	Incineración de residuos no halogenados
Grasas	130703*	P	1,48	0,003	0,64	0,002	0,23	0,001	0,69	0,002	R1303	Almacenamiento de residuos en espera de cualquier operación de R01 a R12
Fibra de Vidrio	170604	NP	0	0	0	0	0	0	0	0	D0502	Depósito controlado de residuos no peligrosos
			0	0	0	0	0	0	0	0	D0501	Depósito controlado de residuos inertes
Caucho	191204	NP	0	0	0	0	0	0	0	0	R0306	Reciclaje de residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos.
			3,92	0,008	1,42	0,004	2,21	0,007	3,352	0,010	R1302	Almacenamiento de residuos a la espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12

			2021		2022		2023		2024		Vía de gestión	
Tn producidas carbonato de calcio			467.737		342.340		329.165		348.196			
	LER	Especial/ No especial	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion	Tn Residuos	Kg / Tn produccion		
Ceras y grasas usadas	120112	P	0,5	0,001	0	0	0	0	0	0,000	D0501	Depósito controlado de residuos inertes
		P	0	0	0	0	0,52	0,002	0,52	0,001	D1501	Almacenaje de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
		p					0,92	0,003	0	0	R1303	Almacenamiento de residuos a la espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Componentes retirados de equipos	160216	NP	-	-	3,68	0,011	0,4	0,001	0	0	R1303	Almacenamiento de residuos a la espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Metales ferreos	191202	NP	-	-	59,02	0,172	0	0	0	0	R1201	Clasificación
Metales no ferreos	191203	NP	-	-	5,46	0,016	0	0	0	0	R1201	Clasificación
Plástico Big bags	170203	NP	-	-	4,78	0,014	11,14	0,034	7,39	0,021	R1201	Clasificación
Plástico Big bags	170203	NP	-	-	4,64	0,014	0	0	0,38	0,001	R1303	Almacenamiento de residuos a la espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12

	2021		2022		2023		2024		
Tn producidas carbonato de calcio	467.737		342.340		329.165		348.196		
	Tn Residuos	Kg / Tn producción	Tn Residuos	Kg / Tn producción	Tn Residuos	Kg / Tn producción	Tn Residuos	Kg / Tn producción	
TOTAL PELIGROSOS	12,39	0,026	4,71	0,014	9,654	0,029	6,041	0,017	TOTAL PELIGROSOS
TOTAL RESIDUOS	88,21	0,189	174,32	0,509	126,234	0,383	108,003	0,310	TOTAL RESIDUOS
TOTAL VALORIZACIÓN	98,92%		100%		99,59%		99,49%		TOTAL VALORIZACIÓN



¿Sabías que...?

El % de residuos de Reverté que son valorizados es superior a la media de Catalunya: **80 %** en 2023 (últimos datos disponibles).

Fuente: Estadísticas de la Agencia de Residuos de Catalunya de residuos industriales.

¿Sabías que...?

A Catalunya, la generación de residuos municipales a 2023 se ha situado en 453 kg/hab.año, no teniendo en consideración la runa.

Se sitúa por debajo de la media europea de 502 kg/hab./año (2023, último dato disponible de la UE).

Fuente: Estadísticas de la Agencia de Residuos de Catalunya 2023 de residuos municipales.

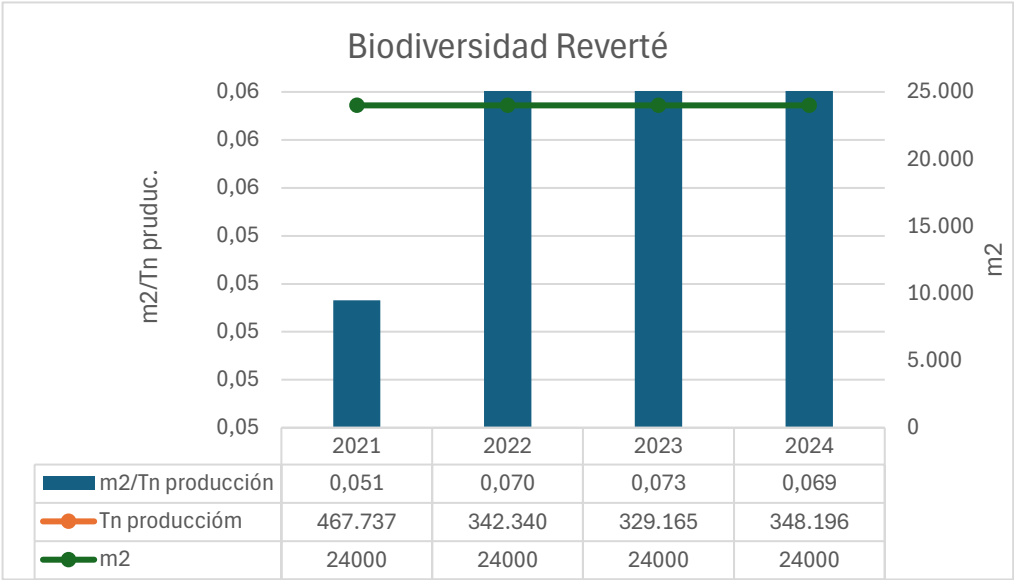


La cantidad total de residuos ha disminuido en el 2024. La generación de residuos peligrosos a disminuido 36%

Gráfico 15. Gestión de residuos II.
Fuente: Declaraciones anuales de residuos e información gestores.

8.7 BIODIVERSIDAD

La biodiversidad se ha considerado teniendo en cuenta los datos de ocupación del suelo de la instalación industrial de Reverté.



La ocupación del suelo de Reverté se mantiene constante al largo de los años.

Gráfico 16. Biodiversidad Reverté.
Fuente: Datos propios.

Atendiendo al reglamento 2018/2026, se definen los siguientes indicadores en materia de biodiversidad:

- Uso total del suelo: 29.717 m²
- Total superficie construida: 9.386 m²
- Total superficie ajardinada: 654 m²
- Total superficie sellada: 29.717 m²

Reverte no dispone de superficie orientada a promover la biodiversidad, fuera de la superficie ajardinada ya declarada.



9 FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

La formación y sensibilización del personal, así como la comunicación con las partes interesadas es un punto clave para el buen desarrollo y mejora continua del sistema de gestión de cualquier actividad empresarial, por ello es considerado un elemento esencial de su estrategia. S.A. Reverté mantiene abiertos canales de comunicación con las partes interesadas, así como con sus empleados, tratando siempre de garantizar la transparencia de sus actividades.



9.1. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La formación interna y externa de sus empleados ofrece un valor añadido además de un buen método de motivación y satisfacción del personal, es definitivamente una gran inversión por parte de la empresa.

Con el fin de implicar y fomentar la participación de los trabajadores en el sistema de gestión ambiental:

- ❖ se dispone del **programa IDEA** impulsado por la empresa para fomentar la implicación de todos los colaboradores de la empresa para que aporten sus ideas y sugerencias, las cuales son premiadas económicamente.

9.2 COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

Reverté colabora con proyectos impulsados por administraciones públicas y forma parte de diversas asociaciones que persiguen objetivos ambientales y de eficiencia energética. Concretamente:



Con el fin de velar por la mejora continua de su comportamiento ambiental, S.A. REVERTÉ es miembro del Club **EMAS** de Cataluña desde el año 2010.



Además, S.A. REVERTÉ es socio del **Grup de Gestors Energètics (GGE)**, iniciativa patrocinada por el Instituto Catalán de Energía encaminada a promover el intercambio de experiencias y de información entre todos los profesionales que trabajan en las áreas energéticas y medioambientales.

Por **parte de clientes**, durante el ejercicio 2023 se ha recibido solicitudes de información en materia de medio ambiente. No obstante, en 2017 un cliente nos solicitó llevar a cabo una auditoría Tfs (**Together for Sustainability**): <https://tfs-initiative.com/>

Desde 2018 se evaluó la **Responsabilidad Social Corporativa** mediante la plataforma **Ecovadis** a petición de un cliente, obteniendo la medalla de bronce.

EcoVadis es una plataforma para la calificación de la sostenibilidad en cadenas de suministro globales. EcoVadis evalúa a proveedores de 150 países en 190 sectores de negocio respecto a políticas corporativas, iniciativas y logros en áreas que conciernen al medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

10 COMPORTAMIENTO RESPECTO A LOS REQUISITOS LEGALES Y SUS IMPACTOS AMBIENTALES

Reverté declara que las actividades desarrolladas en su planta de Castellet i la Gornal se llevan a cabo cumpliendo la normativa ambiental vigente de aplicación, así como los requisitos subscritos voluntariamente. Sin embargo, tenemos que dejar constancia que en el periodo declarado la organización recibió una notificación de incoación de expediente sancionador por parte de la Mancomunitat Penedès-Garraf debido a una superación puntual del valor límite del vertido del parámetro materias en suspensión. La organización implantó las medidas correctivas siendo estas verificadas por el organismo competente y cerrando el expediente sancionador.

A continuación, se hace referencia al comportamiento respecto las disposiciones legales en relación con sus impactos ambientales, así como los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente de la instalación.

TEMA/VECTOR	SUBTEMA	REFERENCIA NORMATIVA	EVALUACIÓN COMPORTAMIENTO
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES	LICENCIA AMBIENTAL	Ley 3/1998 Ley 20/2009	Reverté dispone de Licencia Ambiental (anexo II.1) desde el año 2001. Licencia ambiental fue renovada en marzo de 2012. El último control periódico fue realizado en 11/2021 con resultado desfavorable por superación de la inmisión acústica en punto I situado frente a la fachada de la fábrica. Se dispone de notificación de la evaluación sonora en el ambiente exterior favorable por parte del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal de 7/8/23. Y se dispone de notificación del proyecto de iluminación favorable por parte del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal de 13/06/23. Próximo control periódico será necesario presentarlo agosto 2026.
CONSUMO DE AGUA	CONSUMO DE AGUA DE CAPTACIONES PROPIAS	Resolución concesión Pozos Reverté.	Como se indica en el gráfico 4, el consumo anual de ambas captaciones se encuentra lejos del límite de explotación, alrededor del 25%. Trimestralmente, Reverté envía la declaración de consumo de agua de cada uno de los puntos de consumo tal como requiere la normativa vigente.
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	EMISIÓN	Resolución de licencia Ambiental de 2001 y renovación de 2012	Reverté cumple con los límites de emisión a la atmosfera según las últimas mediciones realizadas en 2024.
	INMISIÓN	Resolución de licencia Ambiental de 2001 y renovación de 2012	Se dispone de un plan de minimización de emisiones difusas. Su seguimiento y control se realiza a través del departamento de ingeniería.
CONTAMINACIÓN LUMÍNICA	ALUMBRADO EXTERIOR	Ley 6/2001 D 190/2015 RD 1890/2008	Se ha presentado un proyecto de iluminación exterior el 22/09/21 al Ayuntamiento de Castellet i la Gornal con resultado favorable.
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	RUIDO AMBIENTAL	Ordenanza municipal	Se cumplen los objetivos de calidad acústica excepto en un punto de medida, en frente la fachada de carretera Tarragona, nº 2. Sin

TEMA/VECTOR	SUBTEMA	REFERENCIA NORMATIVA	EVALUACIÓN COMPORTAMIENTO
		Decreto 176/2009 Ley 16/2002	embargo, este edificio es propiedad de SA REVERTE y no se encuentra destinado a vivienda.
AGUA RESIDUAL	ANALÍTICAS PUNTUALES	Reglamento Mancomunitat Penedès-Garraf de de 06/2001	En 2024 no se superan los parámetros de Nitrogeno Kjeldahl.
	AUTORIZACIÓN DE VERTIDO	Decreto 130/2003	Renovación del permiso de vertido a través de la Mancomunitat Penedès-Garraf el 18/11/2022.
	DECLARACIONES	Decreto 103/2000 Decreto 304/2006 Decreto Legislativo 3/2003	Se dispone de DUCA y Declaración Estándar de uso presentada dentro del plazo legal establecido. Trimestralmente, se envía la declaración de consumo de agua de cada uno de los puntos de consumo tal como requiere la normativa vigente.
RESIDUOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Ley 7/2022 Decreto Legislativo 1/2009 D 197/2016	Los residuos generados son segregados, almacenados y gestionados por gestores y transportistas autorizados tal como se dispone en la normativa de aplicación. Todas las salidas se gestionan a través del libro de residuos. Se dispone de un Plan de minimización de residuos tóxicos y peligrosos.
	DECLARACIONES	Decreto 93/99 Real Decreto 1055/2022 Real Decreto 952/1997	Anualmente se presenta la Declaración anual de residuos a través del Sistema Documental de Residuos de la Agencia Catalana de residuos.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO	INFORME PRELIMINAR SUELO	Real Decreto 9/2005 Decreto Legislativo 1/2009	Reverté presentó el IPS (Informe Preliminar de Situación) de contaminación de suelos dentro del plazo legal establecido. A principios de 2020 Reverté presentó el Informe de Situación Periódico.
ENVASES RESIDUOS Y DE ENVASES	GESTIÓN DE ENVASES DECLARACIONES	Real Decreto 1055/2022 Ley 7/2022	Inscripción en el registro de productores de producto nº ENV/2023/000002152. Presentada DAE correspondiente al año 2024. Plan de Prevención de Envases y Residuos de Envases para el periodo 2021-2023.

II PRÓXIMA VALIDACIÓN Y PUBLICACIÓN

Esta Declaración Ambiental se ajusta a los requisitos del reglamento EMAS III nº 1221/2009, modificado según reglamento (UE) 2017/1505 y reglamento 2018/ 2026, del Parlamento Europeo y del Consejo. Se trata de la actualización de datos correspondiente al año 2024. La próxima declaración ambiental será la correspondiente al 2024 y se publicará el primer semestre del 2026.

Esta Declaración estará a disposición del público en la web <http://mediambient.gencat.net>. Pueden ponerse en contacto con Reverté mediante las vías de comunicación indicadas en el punto 2 de esta declaración.

**Responsable Medio Ambiente,
Energía y SST**

**Daniel Roldán
Director Industrial**





Declaració del verificador ambiental sobre les activitats de verificació i validació

Annex VII del Reglament 1221/2009, de 25 de novembre, del Parlament europeu i del Consell, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS)

L'entitat de verificació **AENOR CONFÍA, S.A.U.**, amb el número d'acreditació ES-V-0001 i el número d'habilitació de la Direcció General de Qualitat Ambiental **014-V-EMAS-R** acreditat per a l'àmbit 20.13, 23.99 (Grup NACE), declara a ver verificat que l'organització, segons indica la declaració ambiental actualitzada de l'organització **S.A. REVERTE PRODUCTOS MINERALES**, en possessió del número de registre **ES-CAT-000309**, compleix tots els requisits del Reglament (CE) 1221/2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental EMAS, modificat d'acord amb el Reglament (UE) 2017/1505 i Reglament (UE) 2018/2026.

Amb la signatura d'aquesta declaració, declaro que:

- La verificació i validació s'han dut a terme respectant escrupolosament els requisits del Reglament (CE) 1221/2009 modificat pel Reglament (UE) 2017/1505 i Reglament (UE) 2018/2026;
- El resultat de la verificació i validació confirma que no hi ha indicis d'incompliment dels requisits legals aplicables en matèria de medi ambient;
- Les dades i la informació de la declaració ambiental actualitzada de l'organització reflecteix una imatge fiable, convincent i correcta sobre totes les activitats de l'organització, en l'àmbit esmentat a la declaració ambiental.

Aquest document no equival al registre EMAS. El registre en EMAS només pot ser atorgat per un organisme competent en virtut del Reglament (CE) 1221/2009 modificat pel Reglament (UE) 2017/1505 i Reglament (UE) 2018/2026. Aquest document no servirà per si mateix per a la comunicació pública independent.

Fet a Madrid, 16 de Desembre de 2025

Signatura del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.

Direcció General
de Qualitat Ambiental
Av. Diagonal, 523-525
08029 Barcelona
Tel. 93 444 50 00
Fax 93 419 76 30